TIC	**ACTA DE REUNIÓN**	mig

CODIGO TRD: 1.5				
ACTA No.	LUGAR: ASOCASAN - Municipio de Tadó (Departamento del Chocó)	FECHA: 10/06/2025	HORA DE INICIO: 7:00 pm.	**HORA FINAL:** 8:00 p.m.

OBJETO DE LA REUNION
Continuación proceso de caracterización de comunidades identificadas en el Municipio de Tadó con el Consejo Comunitario de Tadó – ASOCASAN.

ORDEN DEL DÍA
1. Saludo y Bienvenida 2. Caracterización 3. Programación de fecha para continuar con la caracterización. 4. Agradecimiento y despedida

SEGUIMIENTO A COMPROMISOS ANTERIORES		
ITEM	**COMPROMISO**	**ESTADO (Culminado – Pendiente – En proceso)**

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. **Saludo y Bienvenida.**

Como primera medida, debo precisar que la reunión fue realizada a través de whatsAspp debido a que el invitado tuvo dificultades para conectarse virtualmente por deficiencias en el servicio de internet en su corregimiento; por ello, para aprovechar el espacio y la disposición del participante, le propuse trabajar vía telefónica (La reunión fue agendada previamente en el calendario de teams). Al inicio de la reunión saludé al asistente, agradecí por aceptar la invitación a la misma. La actividad fue realizada con el señor Jesús Anilio Mena Romaña, Presidente del Consejo Comunitario ASOCASAN, celular 314 792 95 61. A la misma, también fue citado el señor Heiler Cervando Moreno, representante del Consejo Comunitario ASOCASAN, sin embargo, no se conectó debido a problemas de internet, según lo manifestado por el señor Mena Romaña.

2. **Caracterizaciones.**

Continuando con el trabajo de caracterización que se viene adelantando desde hace varios días, se realizó en línea (cargue de la información al forms) la caracterización de los corregimientos de **Guarato y Bruatá – Municipio de Departamento del Chocó).**

3. **Programación de fecha para continuar con la caracterización.**

El señor Heiler Cervando Moreno, Representante Legal del Consejo Comunitario ASOCASAN, manifestó que en ese comento carecía de algunos datos de las comunidades de Playa de Oro y Bochoromá, razón por la cual fue suspendida la caracterización y acordamos continuarla en fecha posterior.

4. **Despedida y agradecimiento.**

Manifesté mi agradecimiento y disposición en la realización de esta actividad.

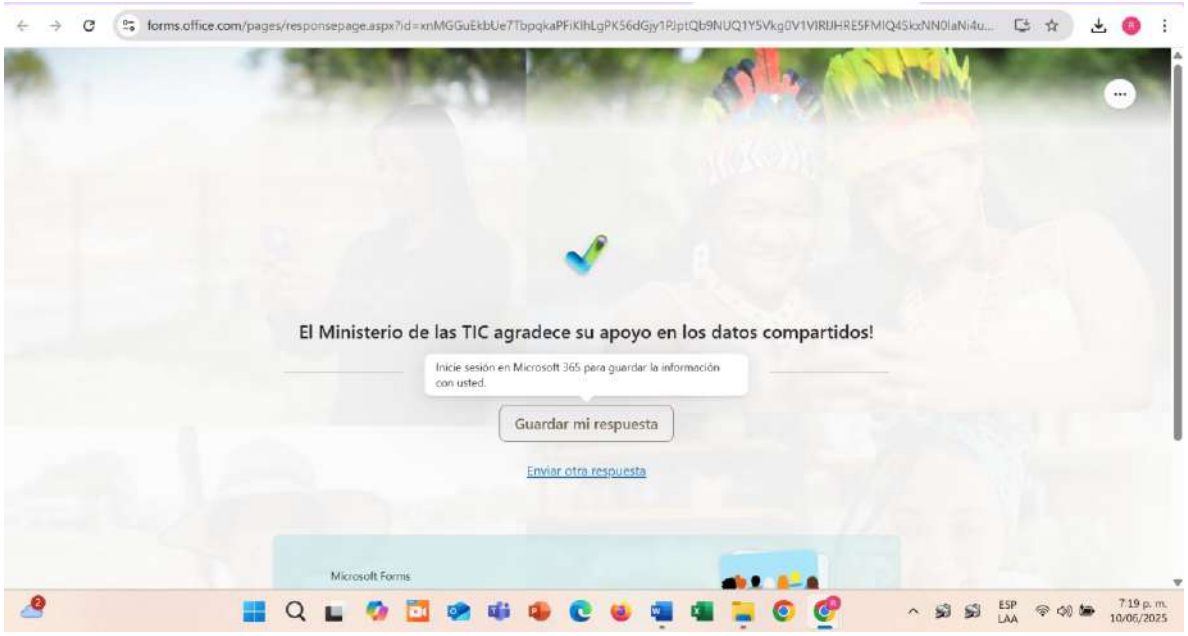
COMPROMISOS ADQUIRIDOS		
ACCIÓN A EJECUTAR	**RESPONSABLE DE EJECUCIÓN**	**FECHA LÍMITE DE EJECUCIÓN**

REGISTRO DE ASISTENCIA		
NOMBRE COMPLETO	**CARGO**	**FIRMA**
Enuer Rubiela Palacios Mena	Enlace Chocó	
Jesús Anilio Mena Romaña	Presidente ASOCASAN	

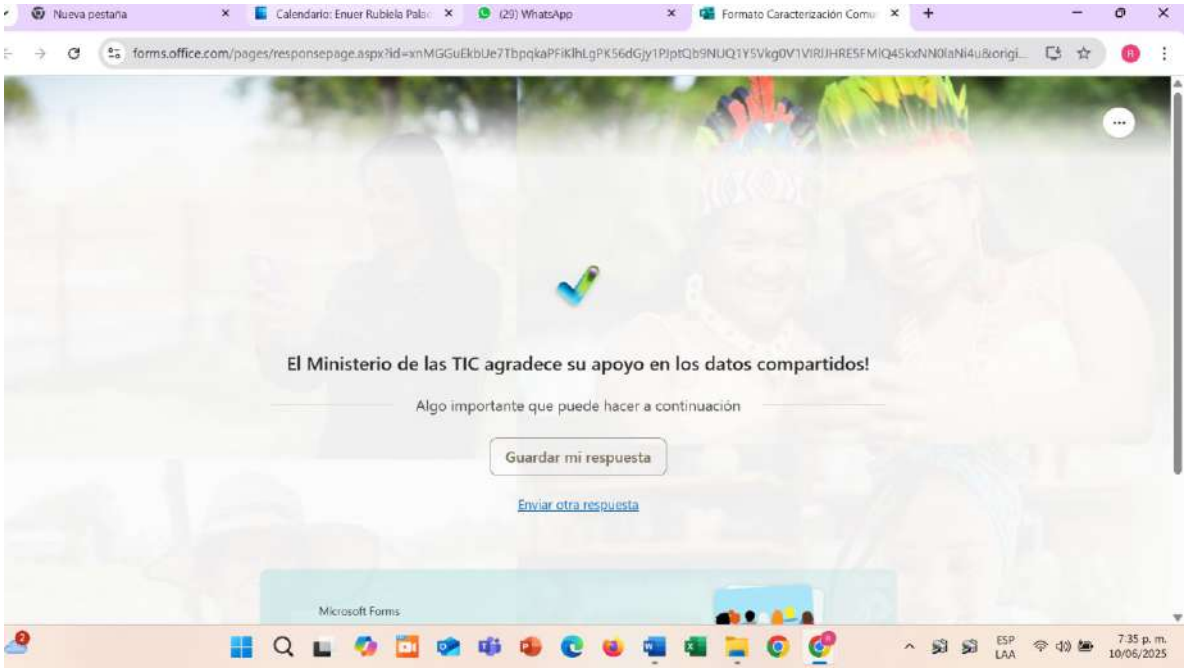
Anexos



Caracterización Vereda Bruatá – Municipio de Tadó – Departamento del Chocó



Caracterización Corregimiento de Guarato – Municipio de Tadó – Departamento del Chocó



TIC	**ACTA DE REUNIÓN**	mig

CODIGO TRD: 1.5				
ACTA No.	**LUGAR:** **Managrú** **Municipio de Cantón de San Pablo (Chocó)** **Virtual (Llamada telefónica)**	**FECHA:** 16/06/2025	**HORA DE INICIO:** 4:13 pm	**HORA FINAL:** 4:30 pm

OBJETO DE LA REUNION
Llamada telefónica a ISP SOLUCIONES CIVINFOR S.A.S, con el propósito de diligenciar la encuesta "Proyecto de Formalización de ISP MinTic – Reporte de Visitas", con el diligenciamiento del forms diseñado y compartido por el ministerio para ese fin.

ORDEN DEL DÍA
1. Saludo, presentación del Enlace Regional 2. Explicación de la actividad y diligenciamiento del forms 3. Cierre

SEGUIMIENTO A COMPROMISOS ANTERIORES		
ITEM	**COMPROMISO**	**ESTADO (Culminado – Pendiente – En proceso)**

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. **Saludo y presentación del Enlace Regional:**

Una vez establecido el contacto telefónico a través del **número de celular 3107281740**, me contestó la persona que se identificó como **Yaquelin Córdoba Hinestroza**, representante legal de la empresa **Soluciones Civinfor S.A.S,** a quien saludé e hice mi presentación como Enlace Regional del Ministerio TIC.

2. **Explicación de la actividad y diligenciamiento del forms:**

Seguidamente, expliqué a la señora Yaquelin Córdoba Hinestroza, que el propósito de la llamada estaba orientado a la realización de una encuesta que se realizaría a través del diligenciamiento en línea de un formulario que contiene varias preguntas que se deben responder según corresponda, para lo cual solicité su apoyo en diligenciamiento de la misma. Ante la manifestación de aceptación por parte de la interlocutora, se procedió realizar la encuesta.

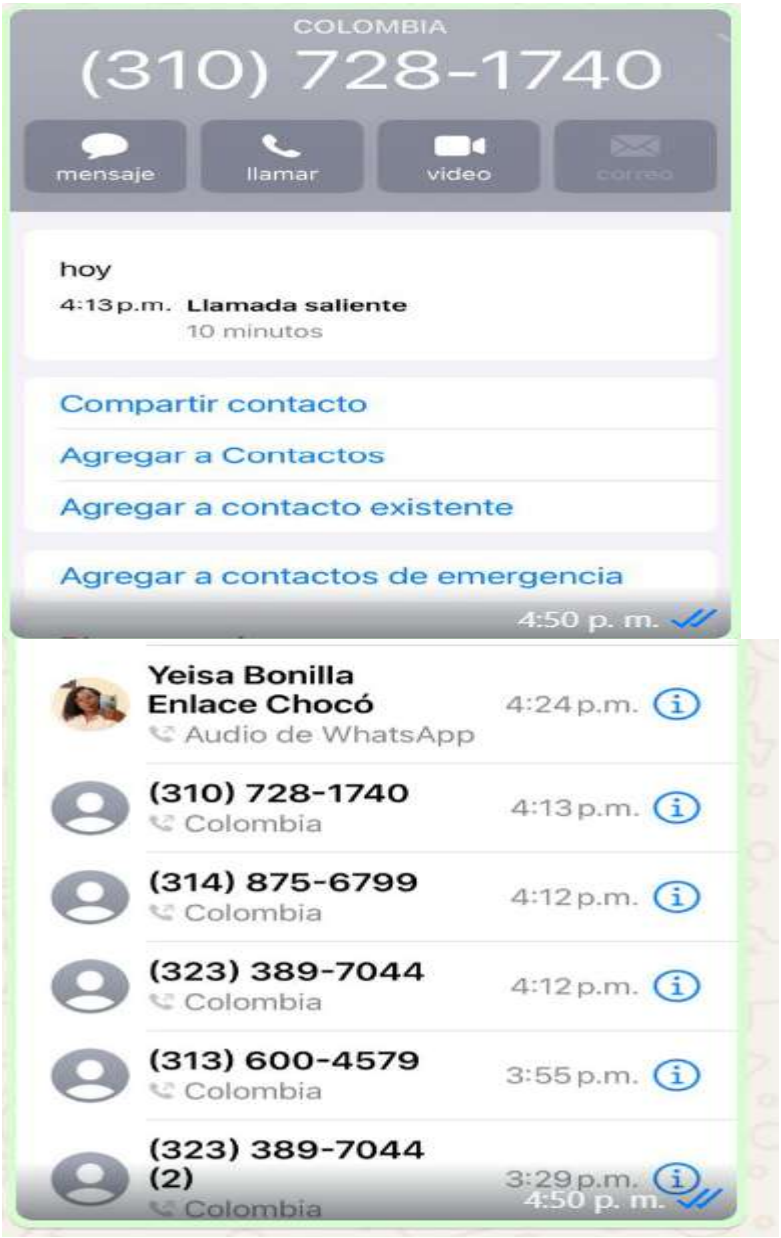
3. **Cierre:**

Se agradecí a la encuesta su colaboración y le manifesté mi disposición para atender sus inquietudes.

COMPROMISOS ADQUIRIDOS		
ACCIÓN A EJECUTAR	**RESPONSABLE DE EJECUCIÓN**	**FECHA LÍMITE DE EJECUCIÓN**

REGISTRO DE ASISTENCIA		
NOMBRE COMPLETO	**CARGO**	**FIRMA**
Enuer Rubiela Palacios Mena	Enlace Regional	
Yaquelin Córdoba Hinestroza	Representante Legal ISP Soluciones Civinfor S.A.S	

Anexos



Observación: Evidencia de reunión mediante llamada telefónica realizada a la señora **Yaquelin Córdoba Hinestroza,** representante legal del ISP **SOLUCIONES CIVINFOR S.A.S,** que opera en el Municipio de Cantón de San Pablo - Departamento del Chocó, a través del celular **310 728 17 40.**

De acuerdo con las instrucciones impartidas, esta actividad puede desarrollarse mediante llamada telefónica, actividad respecto de la cual debe elaborarse un acta como evidencia para ser cargada al forms (encuentra en línea).

TIC	**ACTA DE REUNIÓN**	mig

CODIGO TRD: 1.5				
ACTA No.	**LUGAR:** **Quibdó (Chocó)** **Virtual**	**FECHA:** **10/06/2025**	**HORA DE INICIO:** 3:00 pm	**HORA FINAL:** 4:30 pm

OBJETO DE LA REUNION
Realizar seguimiento a las actividades desarrolladas durante la semana anterior y los avances obtenidos. Asignación de nuevas actividades que implican desplazamiento a las comunidades para adelantar actividades se sensibilización de los Módulos 1, 2, 3 y 4, Firma de Acta de Entendimiento y Oficio de Desistimiento, según sea el caso.

ORDEN DEL DÍA
1. Saludo 2. Revisión de actividades realizadas la semana anterior. 3. Planificación y Asignación de Actividades Semana del 16 al 20 de junio de 2025. 4. Cierre

SEGUIMIENTO A COMPROMISOS ANTERIORES		
ITEM	**COMPROMISO**	**ESTADO (Culminado – Pendiente – En proceso)**

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. **Saludo:**

Como primero medida, **la reunión de seguimiento** fue **convocada** por el doctor **John Alexander Vizcaya**, Coordinador de CDC – Juntas de Internet de Chocó y Cauca, al **equipo de CDC del Departamento del Chocó**, quien dio saludo y bienvenida a la reunión de seguimiento.

2. **Revisión de actividades realizadas la semana anterior:**

En este aspecto, cada uno de los integrantes del equipo expuso sobre los avances realizados. Como Enlace Regional, informé que el martes 7 de junio de 2025, me trasladé al corregimiento de La Victoria – Municipio de Cantón de San Pablo, con el fin de realizar la socialización de los Módulos 1, 2, 3 y 4 de Comunicades de Conectividad – Juntas de Internet, actividad que fue realizada acorde a lo planeado. Así mismo, que el 9 de junio del año en curso, me desplacé a Yuto – Municipio de Atrato, para realizar reunión con el Consejo Comunitario COCOMOPOCA, tendiente a organizar las visitas de CDC en comunidades del Municipio de Lloró. Informé igualmente que, el 10 de los cursantes, se continuará con el proceso de caracterización de las comunidades identificadas en el Municipio de Tadó con el Consejo Comunitario ASOCASAN. De la misma manera, se informó el trabajo realizado en torno a firma de acta de entendimiento y Oficio de Desistimiento pendientes. Comuniqué que no ha sido posible obtener espacio en la agenda del Alcalde Municipal de Quibdó, para reunión pero que se sigue insistiendo.

3. **Planificación y Asignación de Actividades Semana del 16 al 20 de junio de 2025:**

- Se dispuso insistir en los contactos con los lideres comunales, en aras de lograr la realización de la visita asignada al corregimiento de Boca de Raspadura – Municipio de Cantón de San Pablo.
- Acompañamiento a visita de CDC el 14 de junio de 2025.
- Organización de visitas a comunidades de Medio San Juan, con todo el equipo territorial de CDC.

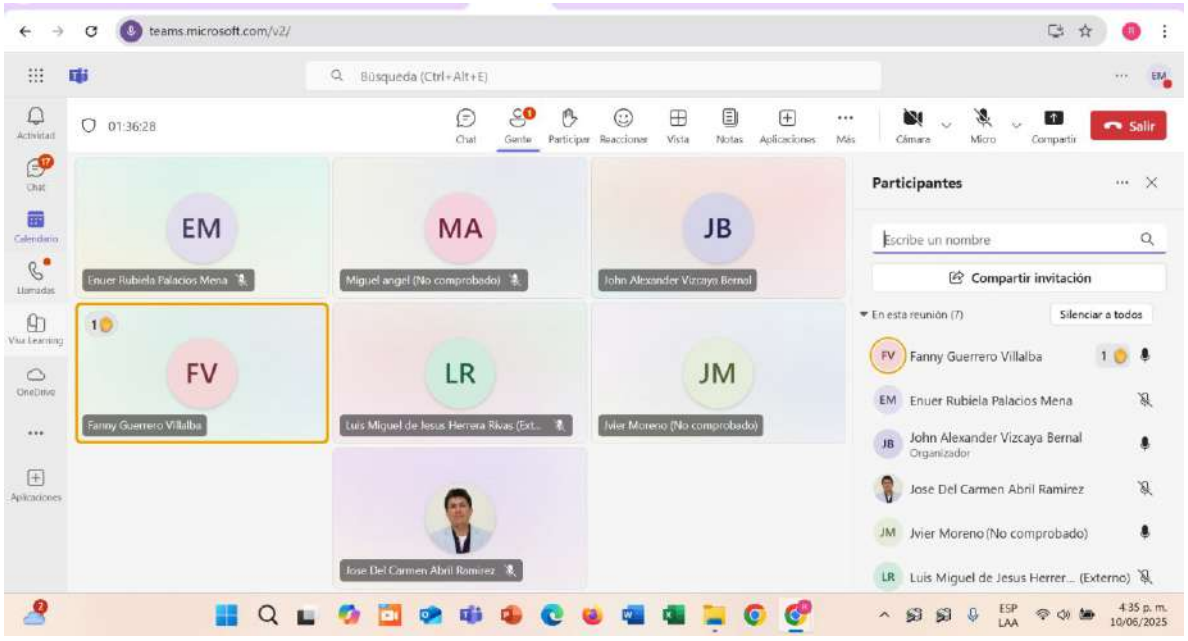
4. **Cierre:**

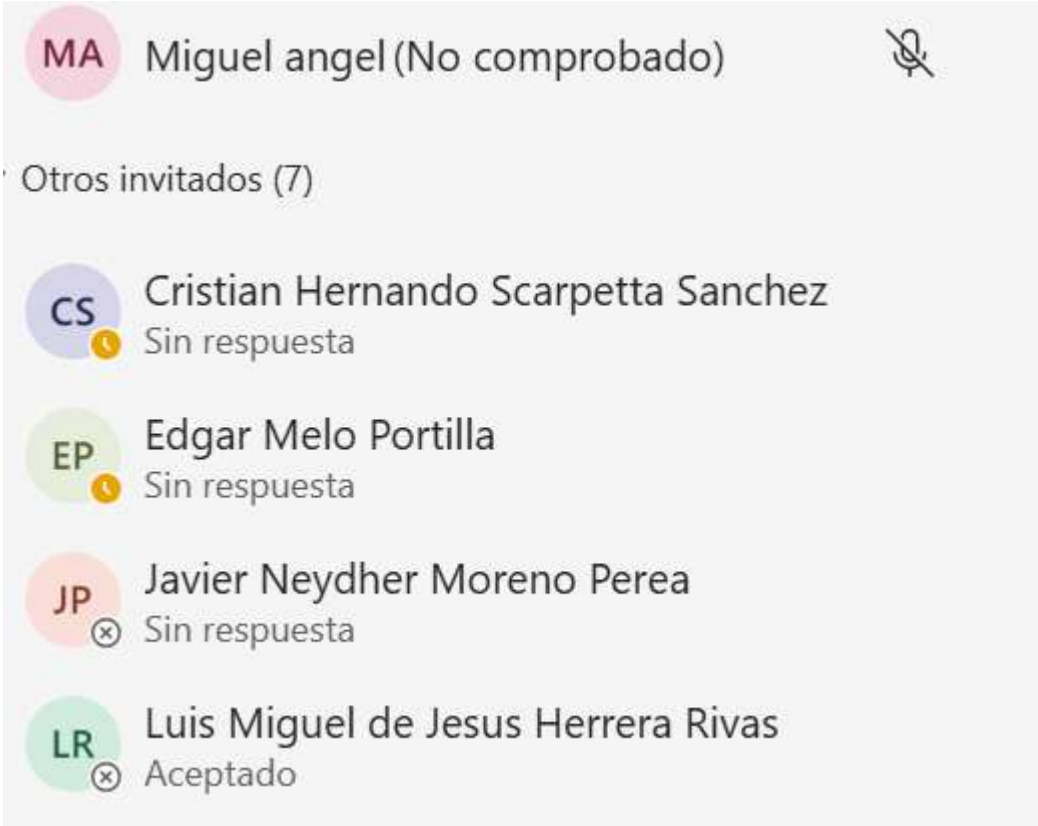
Se agradece la participación y se confirma la fecha y hora de la próxima reunión para el martes 17 de junio de 2025, a las 2:00 p.m.

COMPROMISOS ADQUIRIDOS		
ACCIÓN A EJECUTAR	**RESPONSABLE DE EJECUCIÓN**	**FECHA LÍMITE DE EJECUCIÓN**

REGISTRO DE ASISTENCIA		
NOMBRE COMPLETO	**CARGO**	**FIRMA**
John Alexander Vizcaya	Coordinador CDC Chocó y Cauca	
José del Carmen Abril	CDC MINTIC	
Enuer Rubiela Palacios Mena	Enlace Regional	
Luis Bernelis Jared Hurtado	Social CDC	
Yanelly Palacios Cuesta	Social CDC	
Javier Neyther Moreno	Técnico CDC	
Luis Miguel de Jesús Herrera	Social CDC	
Fanny Guerrero Villalba	Social CDC	
Vivián Pérez	Enlace Chocó	
Cristhian Hernando Scarpetta Sánchez	Técnico CDC	

Anexos




MA
Miguel angel (No comprobado)
Otros invitados (7)
CS
Cristian Hernando Scarpetta Sanchez
Sin respuesta
EP
Edgar Melo Portilla
Sin respuesta
JP
Javier Neydher Moreno Perea
Sin respuesta
LR
Luis Miguel de Jesus Herrera Rivas
Aceptado

TIC	**ACTA DE REUNIÓN**	mig

CODIGO TRD: 1.5				
ACTA No.	**LUGAR:** Corregimiento La Victoria Municipio Cantón de San Pablo - Chocó	**FECHA:** 7/06/2025	**HORA DE INICIO:** 9:00 a.m.	**HORA FINAL:** 1:00 p.m.

OBJETO DE LA REUNION
Socialización Módulos 1, 2, 3, y 4 de Comunidades de Conectividad – Juntas de Internet, en el corregimiento La Victoria – Municipio de Cantón de San Pablo – Departamento del Chocó.

ORDEN DEL DÍA
1. Saludo, bienvenida y Presentación del Enlace Regional y Social de CDC. 2. Explicación general de programa CDC – Juntas de Internet. 3. Socialización y Sensibilización Módulos 1, 2, 3 y 4. 4. Preguntas, agradecimiento y despedida.

SEGUIMIENTO A COMPROMISOS ANTERIORES		
ITEM	**COMPROMISO**	**ESTADO (Culminado – Pendiente – En proceso)**
	Sin compromisos anteriores.	

DESARROLLO DE LA REUNIÓN
1. Saludo y Bienvenida. Al inicio de la reunión se realizó el saludo y se dio la bienvenida a los asistentes, agradeciendo la disposición para participar de la actividad. Seguidamente se realizó la presentación de Enuer Rubiela Palacios Mena, como Enlace Regional y de Luis Berneris Hurtado, como Social de CDC.

2. Explicación general de programa CDC – Juntas de Internet.

Se explicó a los asistentes el objetivo del encuentro, así mismo, se indicó que el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – MinTIC, está trabajando para llevar conectividad y tecnología a todos los rincones del país, para cambiar la vida de los colombianos.

Durante la socialización, se destacaron diversas áreas de interés como la conectividad, la ciberseguridad, la formación en competencias digitales y la innovación tecnológica. Además, se enfatizó en la importancia de la colaboración público-privada para impulsar el desarrollo tecnológico y digital en nuestro país.

Se realizó una explicación generalizada del programa, indicando que pueden postularse las JAC y los Consejos Comunitarios legalmente constituidos, así como también que el programa aplica para comunidades con número mayor a 50 casas y con servicio de energía interconectada.

De la misma manera se expuso que con esta iniciativa se busca proveer conectividad a Internet en áreas que históricamente han tenido poca o ninguna cobertura, ofrecer programas de alfabetización digital para que los habitantes puedan aprovechar al máximo las oportunidades que brinda el acceso a internet, facilitar el uso de las TIC para mejorar la educación, la salud, la economía y otros aspectos fundamentales de la vida comunitaria y formar a los usuarios en competencias digitales esenciales para el mercado laboral actual.

Así mismo, se explicó que esta iniciativa permitirá facilitar el acceso a recursos educativos y plataformas de aprendizaje en línea, potenciar la economía local mediante el apoyo a emprendimientos digitales y la mejora de competencias laborales, promover el uso de aplicaciones y servicios de telemedicina y reducir la desigualdad.

3. Socialización y Sensibilización Módulos 1, 2, 3 y 4 (Participantes).

Módulo 1: Identificación y Diagnóstico: Presentación de Aida, breve explicación de palabras claves (corresponsal, fomentar, infraestructura, internet, monitorear, talismán y WhatsApp, reglas del programa y desarrollo de actividades.

Módulo 2: Exploración y Propósito: Breve explicación de palabras claves (adopción, conectividad, dispositivos, emprender, facilitar, familiarizarse, Google maps, historieta, labranza, travesía). Explicación sobre ¿Qué es tecnología? y desarrollo de actividades.

Módulo 3: Conectividad: Explicación sobre ¿Qué significa que como comunidad estemos conectados, ¿cómo se está comunicando la comunidad?, ¿Qué es internet?, ¿Cómo conectarse a internet?. Desarrollo de las actividades. Por resultar más dinámica, se pidió a los asistentes que manifestaran en la actualidad cómo se comunican en la comunidad. Se realizó la sopa de letras propuesta en el módulo.

Módulo 4: Trabajo Asociativo y Colaborativo: Con utilización de un lenguaje sencillo, se explicó el concepto de liderazgo, tipos de organización y trabajo colaborativo. Se desarrolló la actividad de la sopa de letras propuesta por el módulo.

"Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo a la política de tratamiento de datos personales del MinTIC (www.mintic.gov.co), la ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios"

Teniendo en cuenta que el representante de la comunidad no se encontraba presente, no fue posible la firma de acta de entendimiento; no obstante, la enlace regional suministró su número de contacto a la señora Dilamis Murray Córdoba, quien se desempeña como vocal del Consejo Comunitario, con la finalidad de facilitar el contacto tendiente a lograr la firma de la respectiva acta.

4. **Preguntas, agradecimiento y despedida**.

Se abrió un espacio para preguntas y respuestas, donde los asistentes pudieron aclarar dudas y expresar inquietudes sobre el programa.

Se invitó a los participantes a obtener más detalles sobre el programa Comunidades de Conectividad – Juntas de Internet, visitando la página oficial del MinTIC ww.mintic.gov.co.

COMPROMISOS ADQUIRIDOS		
ACCIÓN A EJECUTAR	**RESPONSABLE DE EJECUCIÓN**	**FECHA LÍMITE DE EJECUCIÓN**

REGISTRO DE ASISTENCIA		
NOMBRE COMPLETO	**CARGO**	**FIRMA**
Enuer Rubiela Palacios Mena	Enlace Regional	
Luis Berneris Hurtado	Social CDC	
Dilamis Murray Córdoba	Vocal Consejo Comunitario	
José Alberto Murray Palacios	Vocal Consejo Comunitario Mayor	
María Elsa Mosquera	Habitante comunidad	
Ayda Zulia Murray	Habitante comunidad	

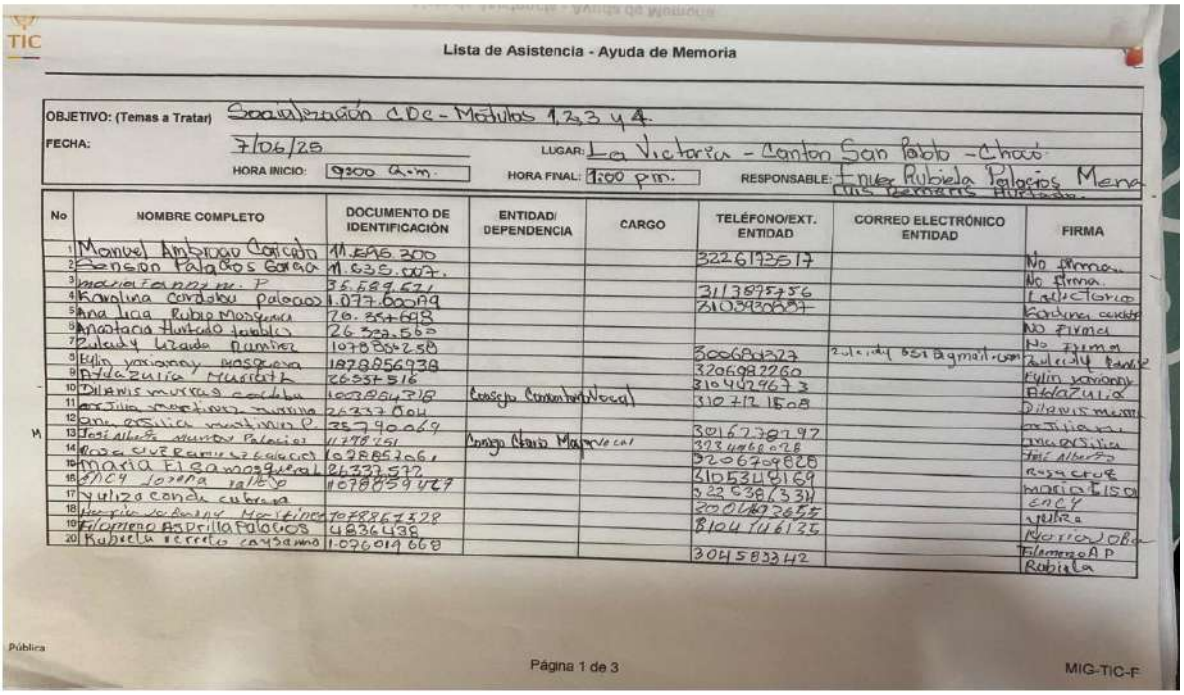
Anexos


Latitud: 5.515081
Longitud: -76.875638
Elevación: 23713±13.14 m
Precisión: 5.93 m
Tiempo: 07-06-2025 11:37:06
Nota: Reunión CDC Socialización Módulos / Oferta


Mi Comunidad
Latitud: 5.606125
Longitud: -76.748032
Elevación: 0.00 m
Precisión: 3000.00 m
Tiempo: 07-06-2025 12:30:50
Nota: Reunión CDC Socialización


Latitud: 5.606125
Longitud: -76.748032
Elevación: 0.00 m
Precisión: 3000.00 m
Tiempo: 07-06-2025 12:40:18
Nota: Reunión CDC Socialización Módulos / Oferta La Victoria / Cantón San


Latitud: 5.515108
Longitud: -76.875663
Elevación: 237.36±12.94 m
Precisión: 13.87 m
Tiempo: 07-06-2025 12:41:56
Nota: Reunión CDC Socialización Módulos / Oferta La Victoria / Cantón San



Lista de Asistencia - Ayuda de Memoria

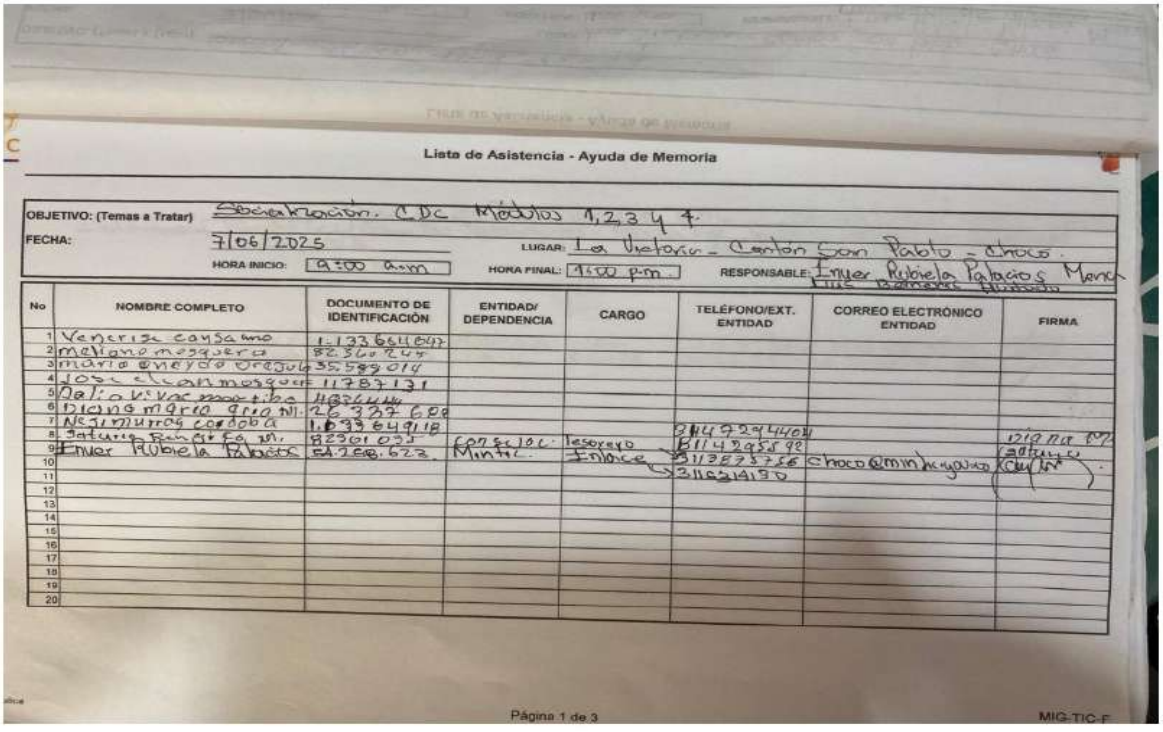
OBJETIVO: (Temas a Tratar) Socialización CDC - Modulos 1, 2, 3 y 4.
FECHA: 7/06/25 LUGAR: La Victoria - Canton San Pablo - Chocó
HORA INICIO: 9:00 a.m. HORA FINAL: 1:00 p.m. RESPONSABLE: Enner Rubiela Palacios Mena

No	NOMBRE COMPLETO	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	ENTIDAD/ DEPENDENCIA	CARGO	TELÉFONO/EXT. ENTIDAD	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	FIRMA
1	Manuel Ambrosio Carcamo	11.646.200			3226172517		No firma.
2	Sansón Palacios Garcia	11.635.007.					No firma.
3	Maria Eugenia M. P.	36.589.671			3113875756		Ratificado
4	Karolina Cordoba palacios	1.077.600.199			3103920337		Karolina Cordoba
5	Ana Lucia Rubio Mosquera	76.354.698					NO FIRMO
6	Anastacia Hurtado Jumbito	26.322.560					No firmo
7	Rubiela Lizcano Ramirez	1078852258			3006861327	2.ulc.dtj 621@gmail.com	Rubiela Ramirez
8	Eylin yoriannys mosquera	1078856938			3206982260		Eylin yoriannys
9	Ayda Zulia Murillo	26357516			3104629673		Ayda Zulia
10	Dilanis murrugo cordoba	1007864718	Consejo Comunitario Local		3107121508		Dilanis Murrugo
11	Orfilia martinez murillo	26337004					Orfilia
12	Ana orfilia martinez p.	35790069			3016738797		Ana orfilia
13	José Alberto murillo Palacios	11298751	Consejo Comunitario Mayor Local		3134866028		José Alberto
14	Rosa elvira mosquera	1028852061			3206709820		Rosa elvira
15	Maria Elba mosquera	26337577			3105341969		Maria Elba
16	Ency Jovana Valoyes	1078859467			3236386334		Ency
17	Yuliza cordoba cuberos				3001467265		Yuliza
18	Yurley Yoriannys Martinez	1078867378			3104746125		Yurley
19	Filomeno Asprilla Palacios	4836438					Filomeno AP
20	Rubiela Herrera Caysamo	1.076.019.668			3045833142		Rubiela

Pública

Página 1 de 3

MIG-TIC-F



Lista de Asistencia - Ayuda de Memoria

OBJETIVO: (Temas a Tratar) Socialización. CDC Modulos 1, 2, 3 y 4.
FECHA: 7/06/2025 LUGAR: La Victoria - Canton San Pablo - Chocó.
HORA INICIO: 9:00 a.m HORA FINAL: 1:00 p.m. RESPONSABLE: Enner Rubiela Palacios Mena

No	NOMBRE COMPLETO	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	ENTIDAD/ DEPENDENCIA	CARGO	TELÉFONO/EXT. ENTIDAD	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	FIRMA
1	Venerisa caysamo	1.133.661.647					
2	Mariano mosquera	82.360.244					
3	Mario Arroyo Urrego	35.589.014					
4	Jose Eliam mosquera	11787131					
5	Natividad Mosquera	1132644					
6	Diana Maria Garcia N.	26.322.608					
7	Negumurrugo cordoba	1.033.649.118					
8	Jaturia Renteria M.	823.01.034	Consejo Comunitario Mayor	Tesorero	3144729440		
9	Enner Rubiela Palacios	54.268.623.		Enlace	3114295892	Chocó@mintic.gov.co	
10					3113875756		
11					3116214190		
12							
13							
14							
15							
16							
17							
18							
19							
20							

Página 1 de 3

MIG-TIC-F

TIC	**ACTA DE REUNIÓN**	mig

CODIGO TRD: 1.5				
ACTA No.	**LUGAR: Quibdó (Chocó) Virtual (Llamada telefónica)**	**FECHA:** 24/06/2025	**HORA DE INICIO:** 2:30 pm	**HORA FINAL:** 2:48 pm

OBJETO DE LA REUNION
Llamada telefónica a ISP CT + INNOVA S.A.S, con el propósito de diligenciar la encuesta "Proyecto de Formalización de ISP MinTic – Reporte de Visitas", con el diligenciamiento del forms diseñado y compartido por el ministerio para ese fin.

ORDEN DEL DÍA
1. Saludo, presentación del Enlace Regional 2. Explicación de la actividad y diligenciamiento del forms 3. Cierre

SEGUIMIENTO A COMPROMISOS ANTERIORES		
ITEM	**COMPROMISO**	**ESTADO (Culminado – Pendiente – En proceso)**

DESARROLLO DE LA REUNIÓN
1. Saludo y presentación del Enlace Regional: Una vez establecido el contacto telefónico a través del **número de celular 3177149875**, me contestó la persona que se identificó como **Adoniesis Serna Hinestroza**, representante legal de la empresa **CT + INNOVA S.A.S,** a quien saludé e hice mi presentación como Enlace Regional del Ministerio TIC. **2. Explicación de la actividad y diligenciamiento del forms:**

Seguidamente, expliqué al señor **Adoniesis Serna Hinestroza**, que el propósito de la llamada estaba orientado a la realización de una encuesta que se realizaría a través del diligenciamiento en línea de un formulario que contiene varias preguntas que se deben responder según corresponda, para lo cual solicité su apoyo en diligenciamiento de la misma. Ante la manifestación de aceptación por parte del interlocutor, se procedió realizar la encuesta.

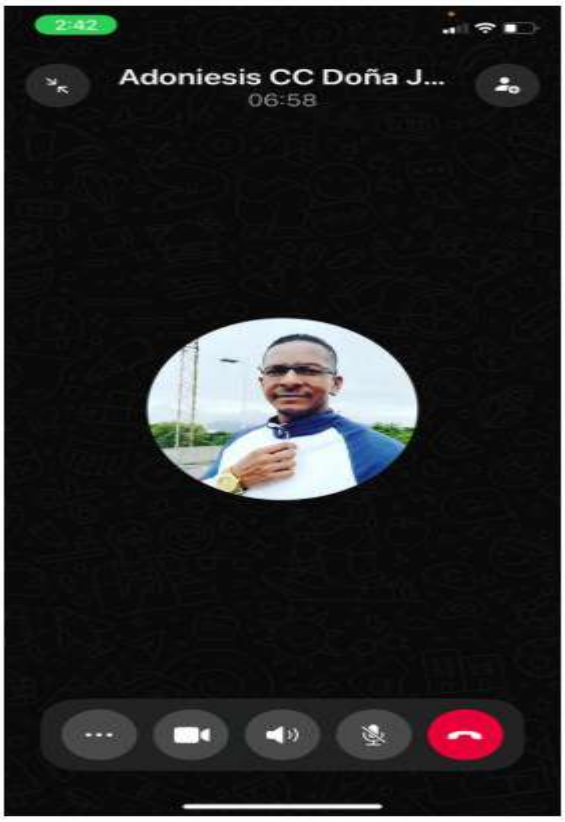
3. **Cierre:**

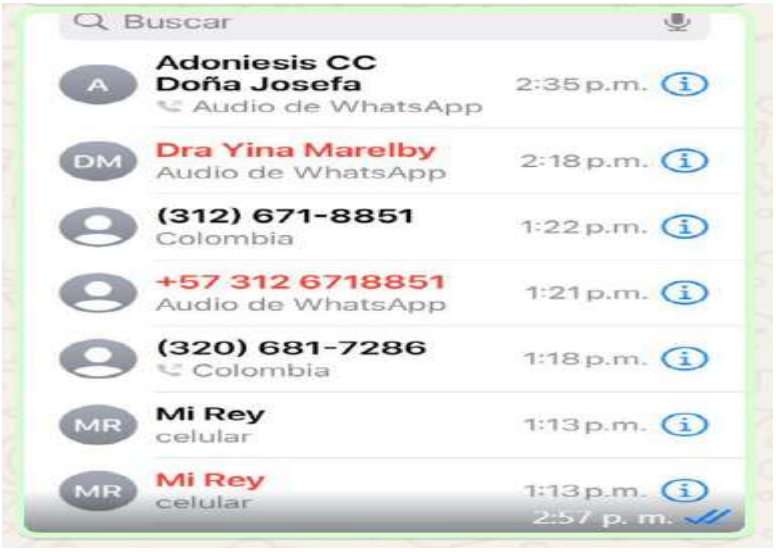
Se agradecí a la encuesta su colaboración y le manifesté mi disposición para atender sus inquietudes.

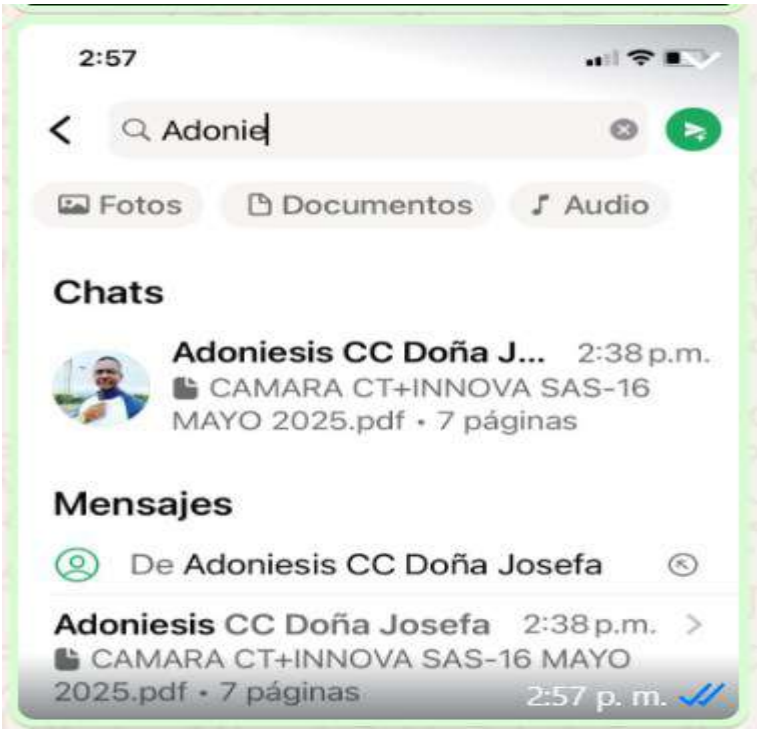
COMPROMISOS ADQUIRIDOS		
ACCIÓN A EJECUTAR	**RESPONSABLE DE EJECUCIÓN**	**FECHA LÍMITE DE EJECUCIÓN**

REGISTRO DE ASISTENCIA		
NOMBRE COMPLETO	**CARGO**	**FIRMA**
Enuer Rubiela Palacios Mena	Enlace Regional	
Adoniesis Serna Hinestroza	Representante Legal ISP Soluciones CT + INNOVA S.A.S	

Anexos


2:42
Adoniesis CC Doña J...
06:58


Buscar
Adoniesis CC Doña Josefa
Audio de WhatsApp
2:35 p.m.
Dra Yina Marelby
Audio de WhatsApp
2:18 p.m.
(312) 671-8851
Colombia
1:22 p.m.
+57 312 6718851
Audio de WhatsApp
1:21 p.m.
(320) 681-7286
Colombia
1:18 p.m.
Mi Rey
celular
1:13 p.m.
Mi Rey
celular
1:13 p.m.
2:57 p. m.



Observación: Evidencia de reunión mediante llamada telefónica realizada al señor **Adoniesis Serna Hinestroza,** representante legal del ISP **CT + INNOVA S.A.S,** que opera en el Municipio de Quibdó - Departamento del Chocó, a través del celular **3177149875.**

De acuerdo con las instrucciones impartidas, esta actividad puede desarrollarse mediante llamada telefónica, actividad respecto de la cual debe elaborarse un acta como evidencia para ser cargada al forms (encuesta en línea).

TIC	**ACTA DE REUNIÓN**	mig

CODIGO TRD: 1.5				
ACTA No.	**LUGAR:** **Cértegui** Municipio de Unión Panamerica (Chocó) Virtual (Llamada telefónica)	**FECHA:** 19/06/2025	**HORA DE INICIO:** 4:00 pm	**HORA FINAL:** 4:30 pm

OBJETO DE LA REUNION
Llamada telefónica a ISP TERANET S.A.S, con el propósito de diligenciar la encuesta "Proyecto de Formalización de ISP MinTic – Reporte de Visitas", con el diligenciamiento del forms diseñado y compartido por el ministerio para ese fin.

ORDEN DEL DÍA
1. Saludo y presentación del Enlace Regional 2. Explicación de la actividad y diligenciamiento del forms 3. Cierre

SEGUIMIENTO A COMPROMISOS ANTERIORES		
ITEM	**COMPROMISO**	**ESTADO (Culminado – Pendiente – En proceso)**

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. **Saludo y presentación del Enlace Regional:**

Una vez establecido el contacto telefónico a través del **número de celular 3136004579**, me contestó la persona que se identificó como **Luis Antonio Asprilla**, representante legal de la empresa **TERANET S.A.S,** a quien saludé e hice mi presentación como Enlace Regional del Ministerio TIC.

2. **Explicación de la actividad y diligenciamiento del forms:**

Seguidamente, expliqué al señor **Luis Antonio Asprilla**, que el propósito de la llamada estaba orientado a la realización de una encuesta que se realizaría a través del diligenciamiento en línea de un formulario que contiene varias preguntas que se deben responder según corresponda, para lo cual solicité su apoyo en diligenciamiento de la misma. Ante la manifestación de aceptación por parte del interlocutor, **se procedió realizar la encuesta**.

3. **Cierre:**

Se agradecí a la encuesta su colaboración y le manifesté mi disposición para atender sus inquietudes.

COMPROMISOS ADQUIRIDOS		
ACCIÓN A EJECUTAR	**RESPONSABLE DE EJECUCIÓN**	**FECHA LÍMITE DE EJECUCIÓN**

REGISTRO DE ASISTENCIA		
NOMBRE COMPLETO	**CARGO**	**FIRMA**
Enuer Rubiela Palacios Mena	Enlace Regional	
Luis Antonio Asprilla	Representante Legal ISP TERANET S.A.S	

Anexos





Observación: Evidencia de reunión mediante llamada telefónica realizada al señor **Luis Antonio Asprilla,** representante legal del ISP **TERANET S.A.S,** que opera en el Municipio de Unión Panamericana - Departamento del Chocó, a través del celular **3136004579.**

De acuerdo con las instrucciones impartidas, esta actividad puede desarrollarse mediante llamada telefónica, actividad respecto de la cual debe elaborarse un acta como evidencia para ser cargada al forms (encuentra en línea).

TIC	**ACTA DE REUNIÓN**	mig

CODIGO TRD: 1.5				
ACTA No.	**LUGAR:** **Quibdó (Chocó)** **Virtual**	**FECHA:** **25/06/2025**	**HORA DE INICIO:** 10:00 a.m.	**HORA FINAL:** 11:00 a.m.

OBJETO DE LA REUNION
Realizar seguimiento a las actividades desarrolladas durante la semana anterior y los avances obtenidos. Asignación de nuevas actividades que implican desplazamiento a las comunidades para adelantar actividades se sensibilización de los Módulos 1, 2, 3 y 4, Firma de Acta de Entendimiento y Oficio de Desistimiento, según sea el caso.

ORDEN DEL DÍA
1. Saludo 2. Revisión de actividades realizadas la semana anterior. 3. Planificación y asignación de nuevas actividades. 4. Cierre

SEGUIMIENTO A COMPROMISOS ANTERIORES		
ITEM	**COMPROMISO**	**ESTADO (Culminado – Pendiente – En proceso)**

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. **Saludo:**

Como primero medida, **la reunión de seguimiento** fue **convocada** por el doctor **José del Carmen Abril**, contratista de CDC – Juntas de Internet de Chocó y Cauca, al **equipo de CDC del Departamento del Chocó**, quien dio saludo y bienvenida a la reunión de seguimiento.

2. **Revisión de actividades realizadas la semana anterior:**

En este aspecto, cada uno de los integrantes del equipo expuso sobre los avances realizados. Todos coincidimos en anotar sobre las dificultades presentadas debido a que no se ha podido contactar a algunos líderes, adicional a las dificultades en el desplazamiento debido a los altos costos de transporte. Como Enlace Regional, informé que el sábado 21 de junio de 2025, en compañía de Luis Berneris Hurtado, Social de CDC Chocó, nos desplazamos a la comunidad de Boca de Raspadura – Municipio de Cantón de San Pablo (Chocó), con el fin de socializar los Módulos 1, 2, 3 y 4 de CDC – Juntas de Internet y firmar el Acta de Entendimiento respectiva, actividad que fue cumplida a cabalidad.

Así mismo, expuse que, el 24 de junio de 2025, sostuve conversación telefónica con el señor Arneiber Ortíz Murillo, a través del celular 3136033200, presidente de la Junta de Acción Comunal de la Vereda Las Brisas del Municipio de Quibdó (Chocó), con el fin de concertar cita para socialización de CDC – Juntas de Internet; no obstante, se estableció que la comunidad solo cuenta con 27 viviendas, lo que significa que no cumple con el número mínimo de exigido por el programa (50 viviendas) ante lo cual, le solicité la firma del Oficio de Desistimiento.

También, informé que pude establecer contacto telefónico con la señora Luisa Leonor Marmolejo Chaverra, a través del celular 3137990502, representante del corregimiento de Tutunendo – Municipio de Quibdó (Chocó), con el fin de acordar cita para socialización de CDC – Juntas de Internet, quien manifestó que me llamaría en fecha posterior.

De la misma manera, informé que se cumplió con la tarea asignada en torno a la firma de Acta de Entendimiento de los Corregimientos de La Victoria y Boca de Raspadura, los cuales fueron remitidas al correo del Dr. John Alexander Vizcaya, Coordinador de CDC – Juntas de Internet de Pacífico y Cauca, al igual que las respectivas actas de socialización con evidencia y registro de asistencia.

3. **Planificación y asignación de nuevas actividades:**

Se dispuso acompañar a la comunidad de Doña Josefa – Municipio de Atrato (Chocó), en la actividad que se realizará el 28 de junio de 2025, con el fin precisar conceptos, aclarar dudas e inquietudes sobre programada CDC – Juntas de Internet que tenga la comunidad.

4. **Cierre:**

Se agradece la participación y se confirma la fecha y hora de la próxima reunión para el martes 1° de julio de 2025.

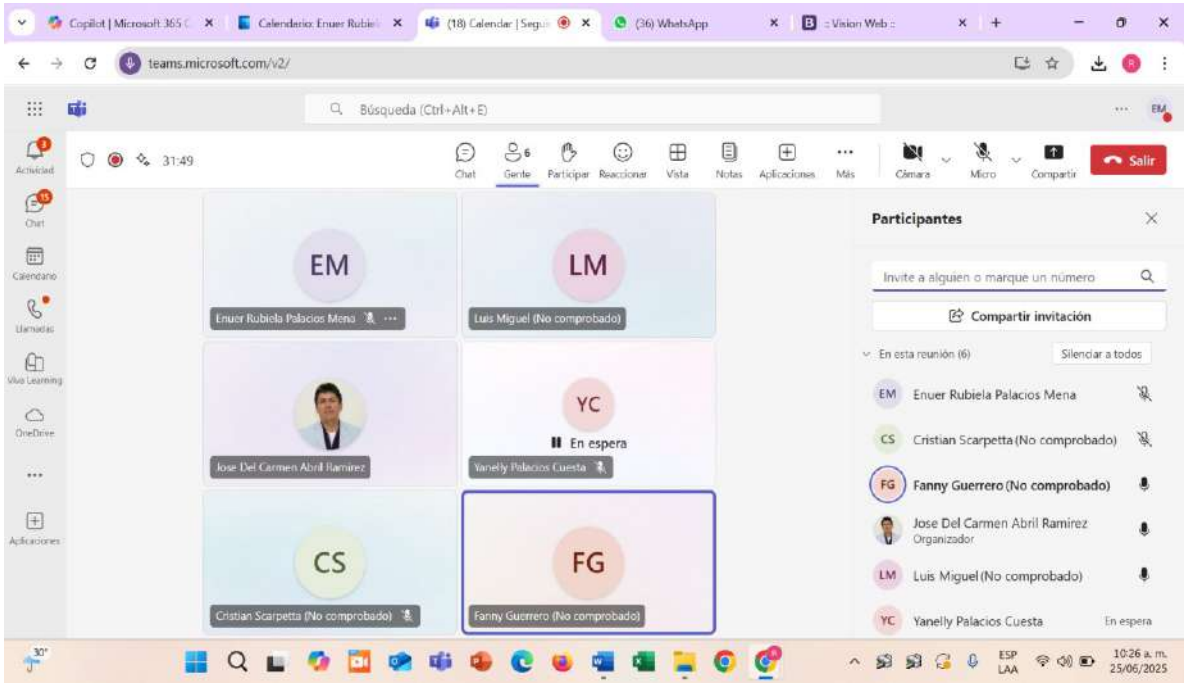
COMPROMISOS ADQUIRIDOS		
ACCIÓN A EJECUTAR	**RESPONSABLE DE EJECUCIÓN**	**FECHA LÍMITE DE EJECUCIÓN**

"Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo a la política de tratamiento de datos personales del MinTIC (www.mintic.gov.co), la ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios"

TIC	**ACTA DE REUNIÓN**	mig

REGISTRO DE ASISTENCIA		
NOMBRE COMPLETO	**CARGO**	**FIRMA**
José del Carmen Abril	CDC MINTIC	
Enuer Rubiela Palacios Mena	Enlace Regional	
Yanelly Palacios Cuesta	Social CDC	
Luis Miguel de Jesús Herrera	Técnico CDC	
Fanny Guerrero Villalba	Social CDC	
Cristhian Hernando Scarpetta Sánchez	Técnico CDC	

Anexos



TIC	**ACTA DE REUNIÓN**	mig

CODIGO TRD: 1.5				
ACTA No.	**LUGAR:** Corregimiento Boca de Raspadura Municipio Cantón de San Pablo - Chocó	**FECHA:** 21/06/2025	**HORA DE INICIO:** 3:30 a.m.	**HORA FINAL:** 6:30 p.m.

OBJETO DE LA REUNION
Socialización Módulos 1, 2, 3, y 4 de Comunidades de Conectividad – Juntas de Internet, en el corregimiento Boca de Raspadura – Municipio de Cantón de San Pablo – Departamento del Chocó.

ORDEN DEL DÍA
1. Saludo, bienvenida y Presentación del Enlace Regional y Social de CDC. 2. Explicación general de programa CDC – Juntas de Internet. 3. Socialización y Sensibilización Módulos 1, 2, 3 y 4. 4. Preguntas, agradecimiento y despedida.

SEGUIMIENTO A COMPROMISOS ANTERIORES		
ITEM	**COMPROMISO**	**ESTADO (Culminado – Pendiente – En proceso)**
	Sin compromisos anteriores.	

DESARROLLO DE LA REUNIÓN
1. Saludo y Bienvenida: Al inicio de la reunión se realizó el saludo y se dio la bienvenida a los asistentes, agradeciendo la disposición para participar de la actividad. Seguidamente se realizó la presentación de Enuer Rubiela Palacios Mena, como Enlace Regional y de Luis Berneris Hurtado, como Social de CDC.

2. Explicación general de programa CDC – Juntas de Internet:

Se explicó a los asistentes el objetivo del encuentro, así mismo, se indicó que el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – MinTIC, está trabajando para llevar conectividad y tecnología a todos los rincones del país, para cambiar la vida de los colombianos.

Durante la socialización, se destacaron diversas áreas de interés como la conectividad, la ciberseguridad, la formación en competencias digitales y la innovación tecnológica. Además, se enfatizó en la importancia de la colaboración público-privada para impulsar el desarrollo tecnológico y digital en nuestro país.

Se realizó una explicación generalizada del programa, indicando que pueden postularse las JAC y los Consejos Comunitarios legalmente constituidos, así como también que el programa aplica para comunidades con número mayor a 50 casas y con servicio de energía interconectada.

De la misma manera se expuso que con esta iniciativa se busca proveer conectividad a Internet en áreas que históricamente han tenido poca o ninguna cobertura, ofrecer programas de alfabetización digital para que los habitantes puedan aprovechar al máximo las oportunidades que brinda el acceso a internet, facilitar el uso de las TIC para mejorar la educación, la salud, la economía y otros aspectos fundamentales de la vida comunitaria y formar a los usuarios en competencias digitales esenciales para el mercado laboral actual.

Así mismo, se explicó que esta iniciativa permitirá facilitar el acceso a recursos educativos y plataformas de aprendizaje en línea, potenciar la economía local mediante el apoyo a emprendimientos digitales y la mejora de competencias laborales, promover el uso de aplicaciones y servicios de telemedicina y reducir la desigualdad.

3. Socialización y Sensibilización Módulos 1, 2, 3 y 4 (Participantes):

Módulo 1: Identificación y Diagnóstico: Presentación de Aida, breve explicación de palabras claves (corresponsal, fomentar, infraestructura, internet, monitorear, talismán y WhatsApp, reglas del programa y desarrollo de actividades.

Módulo 2: Exploración y Propósito: Breve explicación de palabras claves (adopción, conectividad, dispositivos, emprender, facilitar, familiarizarse, Google maps, historieta, labranza, travesía). Explicación sobre ¿Qué es tecnología? y desarrollo de actividades.

Módulo 3: Conectividad: Explicación sobre ¿Qué significa que como comunidad estemos conectados, ¿cómo se está comunicando la comunidad?, ¿Qué es internet?, ¿Cómo conectarse a internet?. Desarrollo de las actividades. Por resultar más dinámica, se pidió a los asistentes que manifestaran en la actualidad cómo se comunican en la comunidad. Se realizó la sopa de letras propuesta en el módulo.

Módulo 4: Trabajo Asociativo y Colaborativo: Con utilización de un lenguaje sencillo, se explicó el concepto de liderazgo, tipos de organización y trabajo colaborativo. Se desarrolló la actividad de la sopa de letras propuesta por el módulo.

"Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo a la política de tratamiento de datos personales del MinTIC (www.mintic.gov.co), la ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios"

Teniendo en cuenta que el representante de la comunidad no se encontraba presente por incapacidad médica, no fue posible la firma de acta de entendimiento en ese momento; no obstante, el señor Fernelis Martínez, quien funge como Vicepresidente del Consejo Comunitario Local de Boca de Raspadura, me suministró el número del Presidente del Consejo Comunitario Local, Jesús Jarinson Martínez Martínez – 320 681 72 86, con el fin de establecer comunicación posterior y acordar firma de la respectiva acta de entendimiento.

4. Preguntas, Agradecimiento y Despedida:

Se formularon las siguientes preguntas:

- ¿La comunidad ya fue seleccionada para el programa? A este interrogante, respondimos que NO, se están desarrollando las etapas que contempla el programa.
- ¿Qué pasa si la comunidad decide no seguir con el programa? Se respondió que no sucede nada y que el representante de la comunidad debe firmar el Oficio de Desistimiento.
- ¿Si la comunidad resulta beneficiada con el programa, cuándo instalan el internet? Se respondió que se desconoce la fecha en que esa instalación se realizaría.

Se agradeció la asistencia a la reunión y su participación activa en la misma.

Se invitó a los participantes a obtener más detalles sobre el programa Comunidades de Conectividad – Juntas de Internet, visitando la página oficial del MinTIC ww.mintic.gov.co.

COMPROMISOS ADQUIRIDOS		
ACCIÓN A EJECUTAR	**RESPONSABLE DE EJECUCIÓN**	**FECHA LÍMITE DE EJECUCIÓN**

REGISTRO DE ASISTENCIA		
NOMBRE COMPLETO	**CARGO**	**FIRMA**
Enuer Rubiela Palacios Mena	Enlace Regional	
Luis Berneris Hurtado	Social CDC	
Fernelis Martínez Martínez	Vicepresidente Consejo Comunitario Local Boca de Raspadura	
Edison Martínez	Habitante comunidad	

REGISTRO DE ASISTENCIA		
NOMBRE COMPLETO	**CARGO**	**FIRMA**
Gennys Vanessa Mosquera	Habitante comunidad	
Jair Hurtado Waldo	Habitante comunidad	

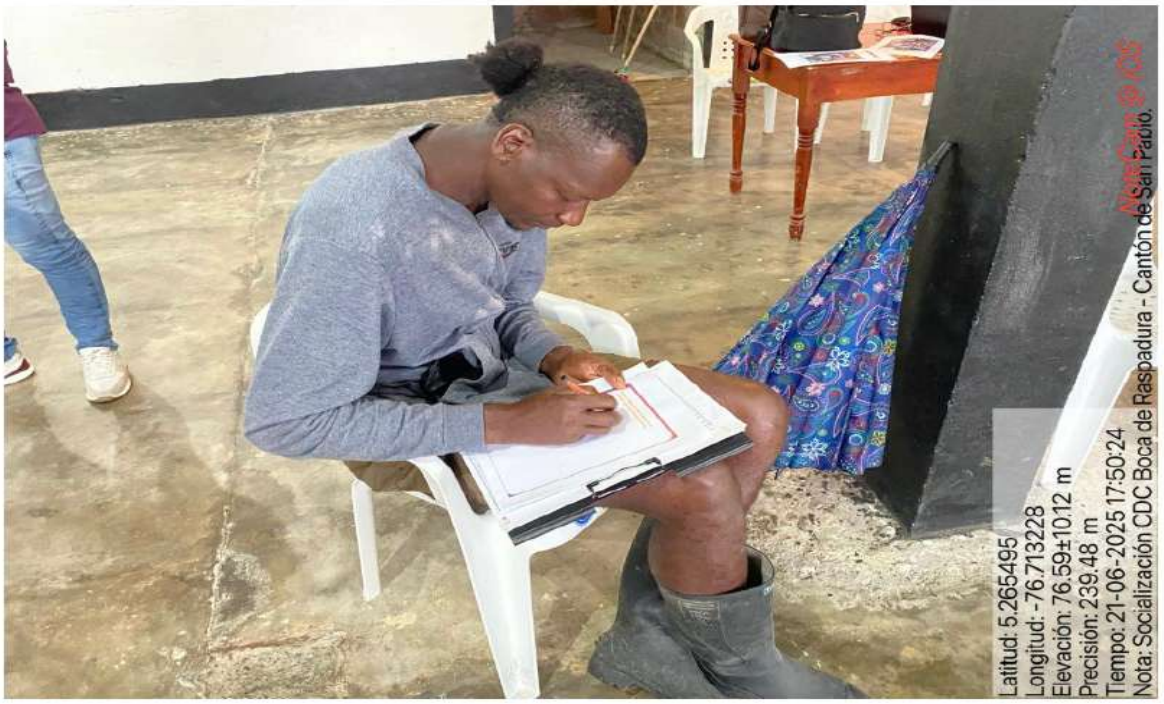
Anexos



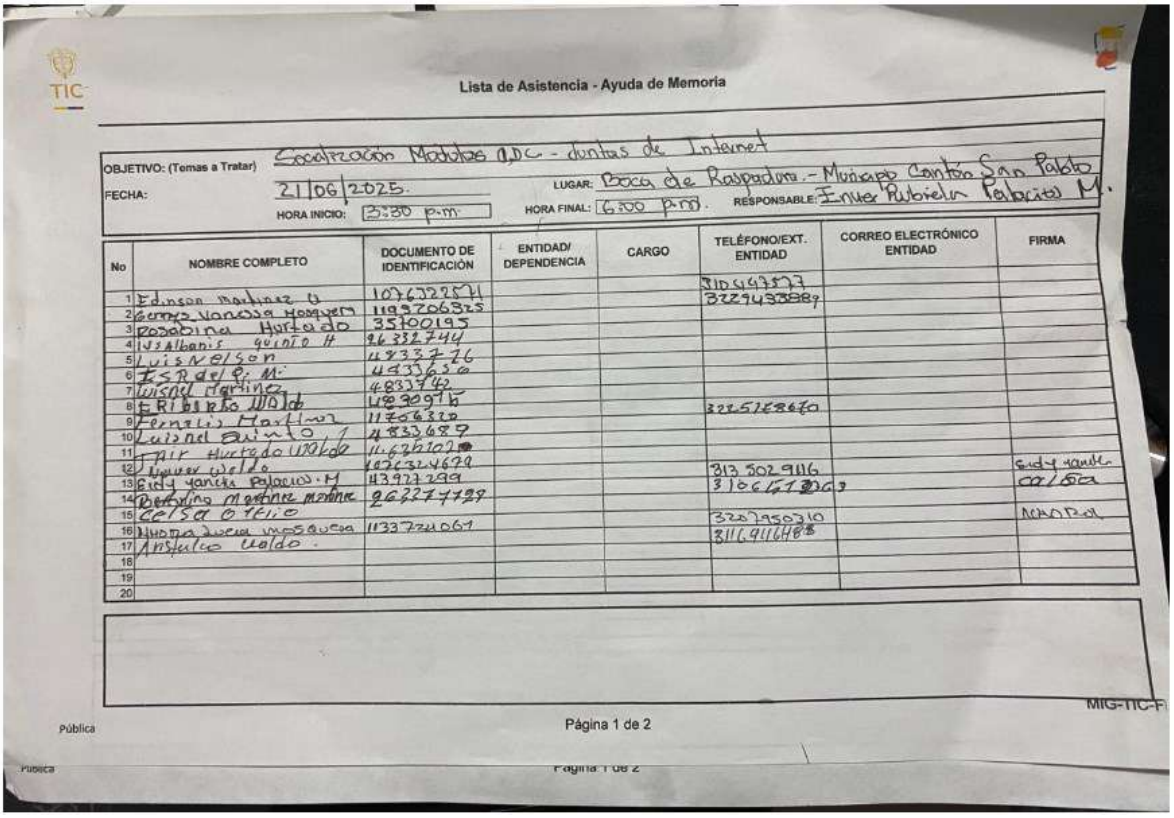



Mi Comunidad
Latitud: 5.265520
Longitud: -76.713285
Elevación: 76.35±13.89 m
Precisión: 14.22 m
Tiempo: 21-06-2025 17:35:02
Nota: Socialización CDC Boca de Raspadura - Cantón de San Pablo.
NoteCam @ iOS


Latitud: 5.265466
Longitud: -76.713298
Elevación: 75.90±16.47 m
Precisión: 15.82 m
Tiempo: 21-06-2025 17:40:39
Nota: Socialización CDC Boca de Raspadura - Cantón de San Pablo.
NoteCam @ iOS


Latitud: 5.265495
Longitud: -76.713228
Elevación: 76.59±10.12 m
Precisión: 239.48 m
Tiempo: 21-06-2025 17:50:24
Nota: Socialización CDC Boca de Raspadura - Cantón de San Pablo.





TIC

Lista de Asistencia - Ayuda de Memoria

OBJETIVO: (Temas a Tratar) Socialización Modulos PDC - dentas de Internet

FECHA: 21/06/2025. LUGAR: Boca de Raspadura - Municipio Santa San Pablo

HORA INICIO: 3:30 p.m HORA FINAL: 6:00 p.m. RESPONSABLE: Ingeniero Gabriela Palacios M.

No	NOMBRE COMPLETO	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	ENTIDAD/ DEPENDENCIA	CARGO	TELÉFONO/EXT. ENTIDAD	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	FIRMA
1	Edinson Martinez G	1076722571			3105147577		
2	Sonia Vanessa Hoyuelos	1193706325			3229433898		
3	Rosalina Hurtado	35100195					
4	Jesalbanis Quinto H	26332744					
5	Luis Nelson	1133377 76					
6	Esnaider M.	4833963 a					
7	Wisnel Martinez	4833942					
8	Eriberto Waldo	4830976			3225168670		
9	Fernelis Martinez	1170632a					
10	Luisnel Quinto	4833689					
11	Jair Hurtado Waldo	11.632107					
12	Yaneris Waldo	1073324672			313 502 9116		Eidy yaneris
13	Eidy yaneris Palacios M	1139772 99			3106[illegible]03		Palacios
14	Deibyna Martinez martinez	26227 7728					
15	Celsa Otilio				3207950310		Acuerdo
16	Wendy Sueva Mosquera	1133772067			3116911648		
17	Anstulio Waldo						
18							
19							
20							

Pública

Página 1 de 2

MIG-TIC-F

Pública

Página 1 de 2

TIC	**ACTA DE REUNIÓN**	mig

CODIGO TRD: 1.5				
ACTA No.	**LUGAR:** **Cértegui – Sede Concejo Municipal (Chocó)** **Presencial**	**FECHA:** **19/06/2025**	**HORA DE INICIO:** 9:05 a.m.	**HORA FINAL:** 1:00 p.m.

OBJETO DE LA REUNION
Reunión de consulta previa en la etapa de preconsulta y apertura del proyecto " CHO.PAREDES" localizado en jurisdicción del Municipio de Cértegui, en el Departamento de Chocó, identificado con código interno PROY – 03300 con el Resguardo Indígena Pared y Parecito, liderado por el Ministerio del Interior.

ORDEN DEL DÍA

1. Oración y bienvenida de la comunidad.
2. Instalación de la reunión
3. Presentación de los asistentes y listado de invitados
4. Desarrollo de la reunión de preconsulta
   4.1. Presentación del Marco Jurídico de la Consulta
   4.2. Presentación del proyecto por parte de la empresa ejecutora.
   4.3. Presentación, definición y concertación de la metodología a desarrollar en el marco del proceso de preconsulta previa.
5. Desarrollo de la reunión de preconsulta:
   5.1. Presentación y desarrollo de Análisis e Identificación del Impacto y Formulación de Medidas de Manejo
   5.2. Formulación de Acuerdos.
   5.3. Protocolización de Acuerdos.
   5.4. Elección Comité de Seguimiento.
6. Varios.
7. Convocatoria próxima reunión.
8. Lectura, aprobación y firma del acta.

SEGUIMIENTO A COMPROMISOS ANTERIORES		
ITEM	**COMPROMISO**	**ESTADO (Culminado – Pendiente – En proceso)**

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Preliminarmente he de precisar que la reunión de consulta previa fue convocada y liderada por el Ministerio del Interior y, en esa medida, concurrí a la misma en representación del Ministerio TIC, conforme a la delegación realizada por la Dra. Claudia Angélica Ramírez, Coordinadora de GIT Enfoque Regional. A continuación, integro esta acta, la elaborada por la entidad convocante y se anexa registro fotográfico y listado de asistencia:

Siendo las 9:14 am del día 19 de junio de 2025, la delegada del Ministerio del Interior - DANCP, saludan a la comunidad presente y abre el espacio de consulta previa presentan a consideración de los integrantes del **RESGUARDO INDÍGENA EMBERA PARED Y PARECITO** y a los demás invitados el orden del día:

1. Oración y Bienvenida de la comunidad.
2. Instalación de la reunión.
3. Presentación de los asistentes y lista de invitados.
4. Desarrollo de la Reunión de Preconsulta:

   4.1. Presentación del Marco Jurídico de la Consulta.
   4.2. Presentación del Proyecto por parte de la empresa ejecutora del proyecto.
   4.3. Presentación Definición y concertación de la metodología a desarrollar en el marco del proceso de consulta previa.

5. Desarrollo de la Reunión de Consulta:

   5.1 Presentación y desarrollo de Análisis e Identificación de impactos y Formulación de medidas de manejo.
   5.2. Formulación de acuerdos.
   5.3. Protocolización de Acuerdos.
   5.4. Elección Comité Seguimiento.

6. Varios.
7. Convocatoria próxima reunión.
8. Lectura, aprobación y firma del acta.

Aprobado el orden del día, acto seguido, la delegada de la Dirección de la Autoridad Nacional de Consulta Previa del Ministerio del Interior solicita el consentimiento a los asistentes para el registro de fotos y video de la reunión así mismo, se solicita consentimiento a los asistentes para diligenciar el listado de asistencia con el fin de tener el soporte y constancia de la presente reunión.

1. Oración o rito de la Comunidad

El representante de la comunidad realiza un saludo y oración previo al inicio del espacio consultivo en términos de espiritualidad y fraternidad.

2. Instalación de la Reunión (DANCP- Ministerio del Interior y la Comunidad)

Siendo las 9:05 a.m. del día 19 de junio de 2025, en el Sede Del Consejo Comunitario paredes se instala formalmente y se da inicio a la reunión de Consulta Previa en Preconsulta en marco del seguimiento al Proyecto: PROY – 03300, "CHO.PAREDES" con la participación de los representantes y autoridades del RESGUARDO INDÍGENA EMBERA PARED Y PARECITO., representantes de la Dirección de la Autoridad Nacional de Consulta Previa y representantes del ministerio de las TIC.

Se explica a la comunidad las razones por las cuales fueron convocados a la presente reunión, según los siguientes antecedentes:

PROYECTO	RADICADO SOLICITUD DE INICIO	RESOLUCIÓN DE PROCEDENCIA	COMUNIDAD
PROY – 03300, "CHO.PAREDES".	Radicados 2025-2-002420-020678 Id: 552485 del 5-06-2025	RESOLUCIÓN NÚMERO ST-0499 DE 10 DE ABR 2025	**RESGUARDO INDÍGENA EMBERA PARED Y PARECITO.** LOCALIZADO EN JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE CÉRTEGUI, EN EL DEPARTAMENTO DE CHOCÓ

3. Presentación y verificación de lista de asistencia según la convocatoria y Presentación de los asistentes.

Se realiza la verificación de invitados de acuerdo con la convocatoria con radicado 2025-2025-2-002420-020678 Id: 552485 del 5-06-2025, se deja constancia de la asistencia de la comunidad del RESGUARDO INDÍGENA EMBERA PARED Y PARECITO.y demás convocados al inicio de la presente acta, y se deja sentado en la misma los invitados que no asistieron, se anexa a la presente acta copia de la convocatoria de la presente reunión.

Se concede la palabra a cada uno de los asistentes a la reunión, con el fin que realicen su respectiva presentación, la cual se registra en la parte superior de la presente acta, y en la lista de asistencia anexa a la presente acta.

4. Desarrollo Etapa de Preconsulta

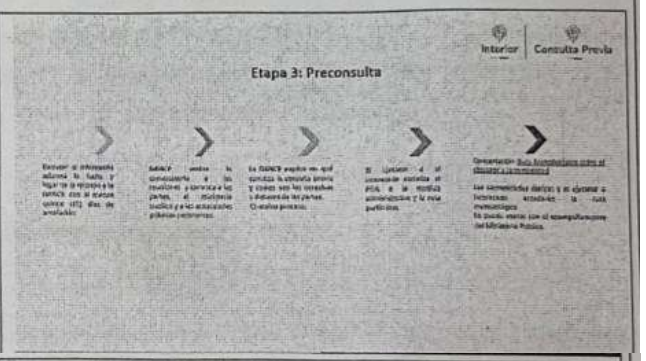
4.1 Modelo Procedimental Consulta Previa – Presentación del Marco Jurídico Consulta Previa DANCP.

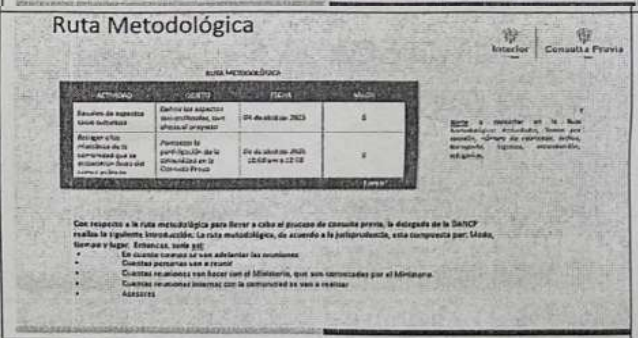
La delegada de la Dirección de la Autoridad Nacional de Consulta Previa del Ministerio del Interior realiza la presentación de la estructura del ministerio del interior, las funciones de la Dirección de la Autoridad Nacional de Consulta Previa, definición de consulta previa, marco jurídico del proceso de consulta previa, características y principios de la consulta previa, actores del proceso consultivo y finalmente las etapas del proceso consultivo.

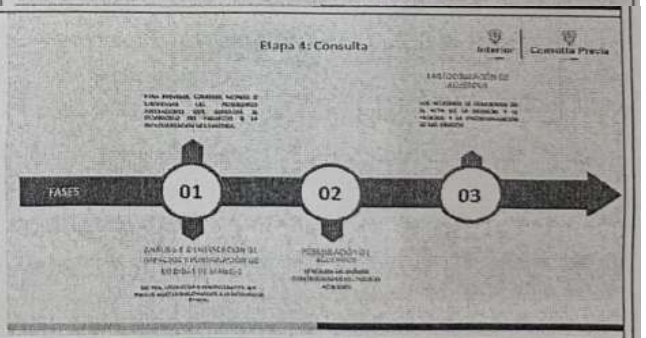
En el desarrollo de la exposición se señala el interés del Gobierno por la protección de los derechos de las comunidades étnicas y la importancia de garantizarles espacios de diálogos interculturales que les permitan una participación activa y toma de decisiones frente a los proyectos, obras, actividades, medidas legislativas o administrativas que los afecten, con el propósito de proteger sus usos y costumbres.

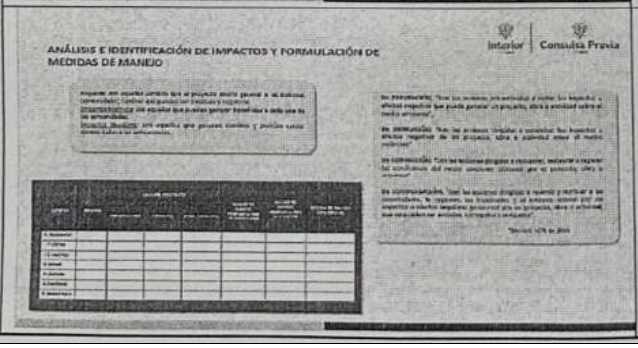
Se continua con la presentación enfatizando que la Consulta Previa es un Derecho Fundamental de los Grupos Étnicos, que se ejerce a través de un proceso de diálogo intercultural que busca garantizar la participación real, oportuna y efectiva de las comunidades con el fin de proteger su integridad física, étnica y cultural, así como la pervivencia de sus usos y costumbres

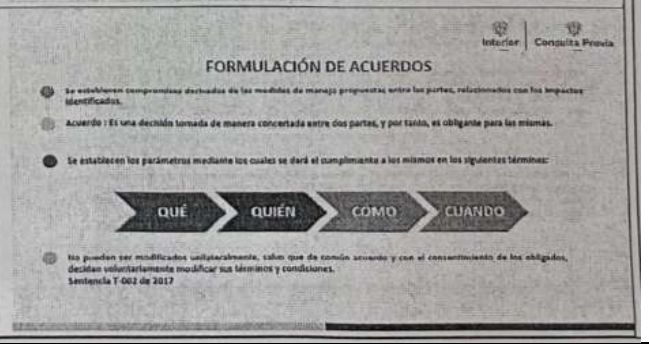


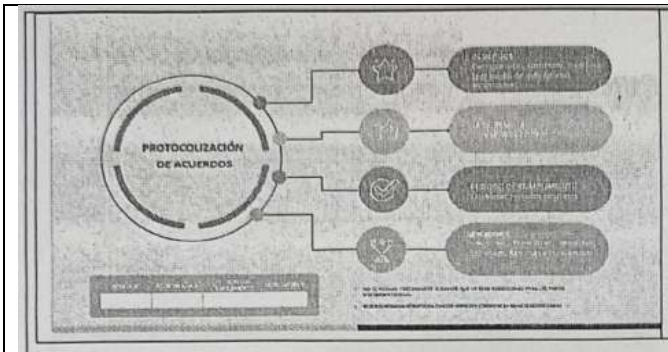


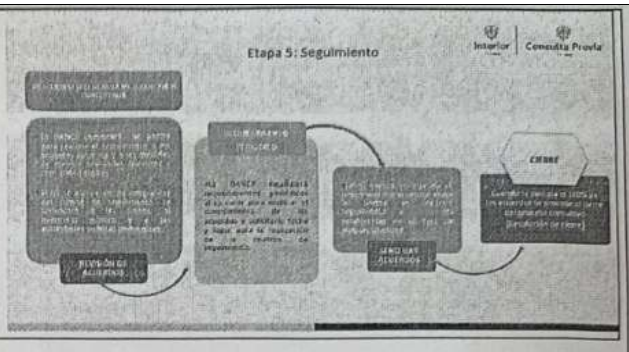








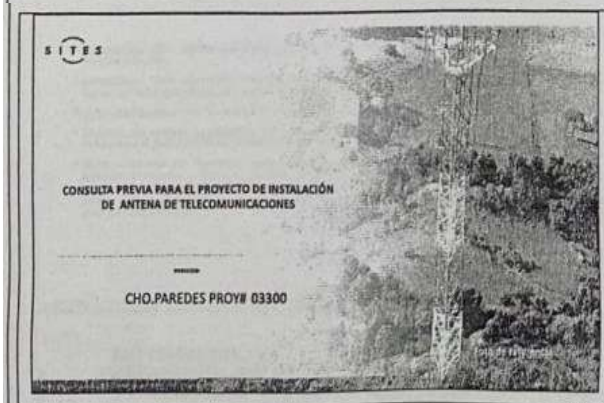




Una vez terminada la intervención, la delegada del Ministerio del Interior pregunta a los asistentes pregunta si la consulta previa solo se podría realizar por parte del ejecutor a lo cual la delegada de la DANCP explica que por parte de la comunidad ssi han entendido la exposición y si tienen alguna duda, posterior a esto la comunidad expresa que han entendido la explicación del marco jurídico que la información fue clara y no tienen preguntas sobre esto.

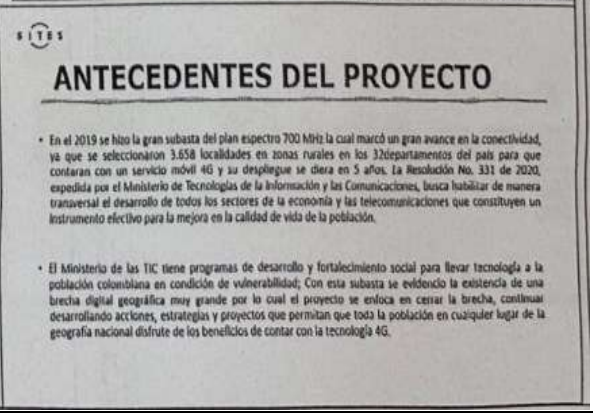
4.2 Presentación del proyecto por parte del ejecutor.

El Ejecutor del proyecto realiza la exposición de las características del POA a consultar:









ANTECEDENTES DEL PROYECTO

- Es necesario promover la conectividad en Colombia para generar más oportunidades, más educación, emprendimiento y salud, masificando el entorno digital del país en las zonas rurales y de difícil acceso.
- Según reporte del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MINTIC) para el último trimestre del 2021 el total de líneas de telefonía móvil en Colombia esta alrededor de 73 millones, de ese total los 35,7 millones acceden a Internet móvil a través de redes 4G, lo cual deja un remanente de 38 millones de líneas que representan el 52% del total que no tienen acceso a la tecnología 4G'.
- Por tal motivo, la instalación de la antena de telecomunicaciones en la localidad de Paredes obedece al cumplimiento de una disposición establecida por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones a cargo de la empresa SITES LATAM COLOMBIA S.A.S.
- La ejecución del proyecto de instalación de la antena de telecomunicaciones en cuestión NO obedece a una decisión empresarial o comercial autónoma de la empresa SITES LATAM COLOMBIA S.A.S.

CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL PROYECT

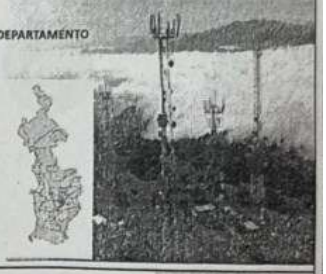
DESARROLLO DEL PLAN ESPECTRO EN EL DEPARTAMENTO DEL CHOCO

El Departamento del Choco cuenta con 30 Municipios 147 Corregimientos.

Los Municipios seleccionados para esta subasta son: 30 Municipios.

El porcentaje del cierra en la brecha digital para el departamento choco es del:

100%



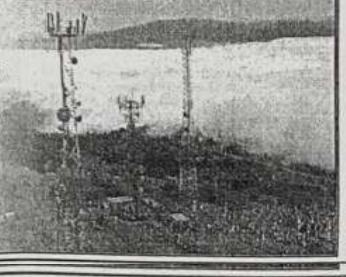
CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL PROYECTO

OBJETO DEL PROYECTO

Construcción e instalación de una antena de telecomunicaciones para prestar el servicio de voz y datos para la comunidad de Paredes.

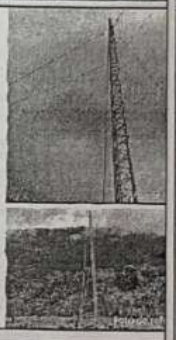
Asumiendo el compromiso de trabajar siempre en beneficio del desarrollo sustentable y bienestar de las comunidades a las que servimos.

Nos comprometemos a que nuestras operaciones impulsen el bienestar de estas comunidades.



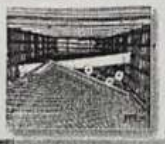
TIPO DE ESTRUCTURA QUE SE VA A CONSTRUIR

- ✓ CHO. Paredes, Op.1 localizado en Paredes del municipio de Cértegui, en el departamento de Chocó.
- ✓ Torre Arriostrada: es una estructura de soporte vertical que se utiliza para sostener antenas, cámaras, luces y otros equipos. Está diseñada para resistir cargas de viento y terremotos y se caracteriza por tener cables o barras diagonales que conectan la torre a la base.
- ✓ Altura: 80 metros.
- ✓ Área utilizada: 500 m²



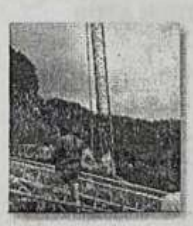
MATERIALES QUE SE NECESITAN PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LAS ESTRUCTURAS

- ❖ Cimentación: Pilas, pilotes, pedestales y vigas de cimentación en concreto reforzado.
- ❖ Cerramiento: Malla eslabonada sostenida por parales de tubería y marcos metálicos galvanizados rematado con concertina metálica.
- ❖ Placas para equipos: Losa de contrapiso en concreto reforzado
- ❖ Soportes de equipos y gabinetes: Estructura metálica galvanizada compuesta por perfiles en lámina doblada en forma de omegas.
- ❖ Torre: Compuesta por montantes, cierres, diagonales, plataformas de descanso intermedias y superior, mastilería, escalera de ascenso en estructura metálica galvanizada en caliente y pintada en franjas color naranja y blanco de acuerdo con las regulaciones indicadas por la norma de la Aero civil requeridas.





MATERIALES UTILIZADOS EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA ESTRUCTURA

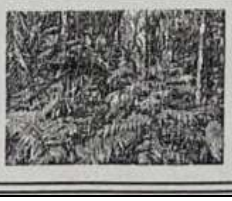


- ❖ Sistema de puesta a tierra: Compuesto por pararrayos en torre, bajantes torre, aterrizamiento de todas las estructuras y equipos y anillo en piso en co de acero y varillas de cobre enterradas conformando todo el sistema acuerdo con las normas requeridas.
- ❖ Sistema de energía: : De manera provisional se brindará energía con m generador abastecido por combustible ACPM, hasta tener la energía con red comer
- ❖ Piso de la estación: placa de concreto de 10c de espesor con malla ele soldada
- ❖ Riostras /Blendas: Cable super GX dependiendo la altura será el diámetro, amarradas con grilletes y tensores cada rienda va protegida por camisas protección protectores de fibra de vidrio o plásticos de color amarillo par tráfico de personas

ANTECEDENTES DEL ACERCAMIENTO CON LA COMUNIDAD

- Se hace contacto con el Representante Legal el señor Erlin Darío Moña Autoridad Tradicional del RESGUARDO INDÍGENA EMBERA DE PARED Y PARECITO Se explica el proyecto en general al señor Erlin Darío Moña de manera atenta para que se desarrolle el proyecto y se socialice la información con los demás integrantes de la comunidad.
- Luego de que se explicará el proyecto y se aprobara por la comunidad, se revisaron cuál de las opciones podían ser viables para el desarrollo del proyecto.
- Se llegó a la conclusión de elegir la Opc.1, siendo esta la más viable tanto para el consejo comunitario como para dar la cobertura requerida por el Ministerio de Telecomunicaciones.
- Posteriormente se coordina el proceso de consulta previa con la DANCP (Dirección de Autoridad Nacional de Consulta Previa) y La Autoridad del RESGUARDO INDÍGENA EMBERA DE PARED Y PARECITO el señor Erlin Darío Moña.





OTROS ASPECTOS DE LOS PROYECTOS

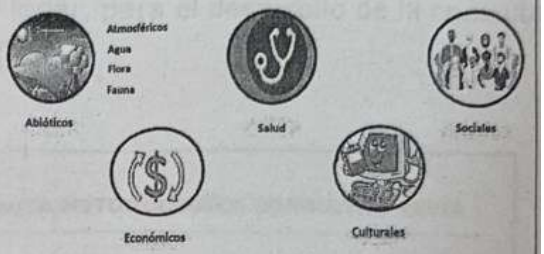
Uno de los principales Aspectos y el más importante es el de la Consulta Previa



BENEFICIOS DEL PROYECTO

1. Brindar conectividad a la comunidad
2. Ofrecer la mayor cobertura del País
3. Contribución al progreso de las comunidades
4. Acercar a familiares y amigos
5. Pronta atención a emergencias
6. Acceso a servicios de Internet
7. Acceso a seguridad (Policía y FFMM)
8. Comunicación entre zonas rurales y urbanas
9. Mejorar la señal en otras zonas

IMPACTOS DEL PROYECTO



IMPACTOS DEL PROYECTO

- **Economía:**

Incrementa la productividad en la región, crea puestos de trabajo, genera oportunidades económicas donde pueden mantener el dinero dentro de la misma Comunidad



- **Salud:**

Facilita la comunicación con médicos y obtención de citas médicas, la realización de consultas médicas a través de llamada o medios virtuales.



IMPACTOS DEL PROYECTO

- **Social**

Mejora la comunicación entre las comunidades, especialmente de los grupos étnicos asentados en las regiónes.

Facilidad para la comunicacion con las autoridades locales y nacionales en casos de emergencias, con Posibilita el acceso a la oferta institucional municipal, regional y Nacional.



- **Educación:**

Mejora las condiciones de acceso y de calidad de la educación, logrando igualdad de oportunidades para todas las comunidades, posibilita la brecha digital de los niños y jóvenes de las localidades beneficiadas con el fortalecimiento de los procesos educativos en las instituciones rurales.



CAMPOS ELECTROMAGNÉTICOS

- ✓ De acuerdo con el artículo 3° de la Resolución No. 1645 de 2005, expedida por MinTIC, los campos electromagnéticos emitidos por la telefonía móvil instalada cumplan con los límites de exposición pertinentes y no son necesarias precauciones particulares.
- ✓ La radiación de las antenas celulares utiliza potencias de transmisión mucho más bajas que las de una antena de radio o televisión , por lo cual no afecta a la salud humana ni produce ningun tipo de enfermedad. Estos son temores infundados
- ✓ Las estructuras donde se ubican (torres, mástiles) las antenas no producen radiación electromagnética.



RUTA METODOLOGÍCA CONSULTA PREVIA

ETAPA	ACTIVIDAD	OBJETO
PRECONSULTA INICIO 19 de Junio de 2025	1. Inicio Reunión - Pre consulta: se llevará acabo el día 19 de Junio de 2025	✓ Se consulta con las partes interesadas si está acuerdo con la instalación de consulta con ... en los resultados de la pre consulta. ✓ Conocer el contexto sociocultural del ... étnico a consultar. ✓ Dar a conocer el objetivo y resultados de la consulta con las partes interesadas.

RUTA METODOLOGÍCA CONSULTA PREVIA

ETAPA	ACTIVIDAD	OBJETO
CONSULTA	1. De acuerdo con la confirmación de las partes: se lleva a cabo el día 19 de Junio de 2025. 2. Taller de impactos y medidas de manejo: se realiza el día 19 de Junio de 2025 por la mañana. 3. Formulación de acuerdos: se propone realizarlos el día 19 de Junio de 2025. 4. Protocolización: se llevará a cabo el día 19 de Junio de 2025.	✓ Identificar los aspectos positivos y/o negativos relacionados con el proyecto; así como su manejo relacionado con Prevenir, mitigar, corregir y compensar. ✓ Establecer posibles acuerdos con las partes interesadas, con base en el taller de impacto y medidas de manejo.

CONTACTOS

CONTACTO NEGOCIADOR	CONTACTO COMUNIDAD
Nombre Negociador: Natalia Restrepo Teléfono de Contacto: 3004150383 Correo: Natalia Restrepo <nataliarestrepo25@gmail.com>	Representante de la comunidad: ANGEL OTABIO Teléfono de contacto: 313 2151084

4.3 Concertación Ruta Metodológica y Plan de Trabajo.

EL ejecutor del POA, presenta la propuesta de la ruta metodológica donde se contemplan las actividades correspondientes a modo, tiempo y lugar, para el desarrollo de la consulta previa; tal cual se contempla en el siguiente cuadro:

RUTA METODOLOGÍCA CONSULTA PREVIA

ETAPA	ACTIVIDAD	OBJETO
PRECONSULTA INICIO 19 de Junio de 2025	1. Inicio Reunión - Pre consulta: se llevará acabo el día 19 de Junio de 2025	✓ Se consulta con las partes interesadas si están de acuerdo con la instalación de consulta con base en los resultados de la pre consulta. ✓ Conocer el contexto sociocultural del grupo étnico a consultar. ✓ Dar a conocer el objetivo y resultados de la pre consulta con las partes interesadas.

RUTA METODOLOGÍCA CONSULTA PREVIA

ETAPA	ACTIVIDAD	OBJETO
CONSULTA	1. De acuerdo con la confirmación de las partes: se lleva a cabo el día 19 de Junio de 2025. 2. Taller de impactos y medidas de manejo: se realiza el día 19 de Junio de 2025 por la mañana. 3. Formulación de acuerdos: se propone realizarlos el día 19 de Junio de 2025. 4. Protocolización: se llevará a cabo el día 19 de Junio de 2025.	✓ Identificar los aspectos positivos y/o negativos relacionados con el proyecto; así como su manejo relacionado con Prevenir, mitigar, corregir y compensar. ✓ Establecer posibles acuerdos con las partes interesadas, con base en el taller de impacto y medidas de manejo.

Una vez concertada la ruta metodológica se deja constancia de que se respetaron los procedimientos establecidos para el desarrollo del proceso de consulta previa. En consecuencia, se da por **SURTIDA** la etapa de **PRECONSULTA** y se da **APERTURA** a la etapa de **CONSULTA** en el marco del proceso identificado como PROY – 03300, "CHO. PAREDES".

4.4 Apertura e inicio del Proceso de Consulta Previa.

Una vez agotados los temas contemplados en el orden del día aprobado, las partes manifiestan que los temas tratados por el Ministerio del Interior y la EMPRESA SITES LATAM COLOMBIA S.A.S., fueron claros y bien entendidos por el RESGUARDO INDÍGENA EMBERA PARED Y PARECITO.por lo que están de acuerdo que se dé por surtida la etapa de preconsulta y definida la ruta metodológica por las partes, se da POR SURTIDA LA ETAPA DE PRECONSULTA, y SE DA APERTURA e inicio al presente proceso de consultivo.

Así mismo, de común acuerdo las partes, EMPRESA SITES LATAM COLOMBIA S.A.S., y miembros del RESGUARDO INDÍGENA EMBERA PARED Y PARECITO manifiestan a la delegada de la DANCP del Ministerio del Interior, la voluntad en continuar el día de hoy 19 de junio del presente año, para desarrollar la etapa de Consulta del proceso de Consulta Previa. Así las cosas, estando las partes de acuerdo, con el aval de del Ministerio del Interior se define continuar con la etapa de Consulta.

5 Desarrollo de la Etapa de CONSULTA

"Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo a la política de tratamiento de datos personales del MinTIC (www.mintic.gov.co), la ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios"

5.1 Presentación y desarrollo de Análisis e Identificación de impactos y Formulación de medidas de manejo.

La delegada de la Dirección de la Autoridad Nacional de Consulta Previa del Ministerio del Interior da apertura a la etapa de consulta previa, fase Taller de Identificación de Impactos y Formulación de Medidas de Manejo. La delegada del Ministerio manifiesta a los miembros del Consejo Comunitario que en esta fase es un espacio de participación de la comunidad convocada, e invita a los presentes para que pregunten y hagan las diferentes observaciones, participen activamente sobre los impactos que se vayan identificando.

Se precisa que deben identificar los impactos que les generará el presente proyecto a su entorno y a la comunidad en general, por lo tanto, se requiere de una participación activa, realicen las observaciones necesarias y manifiesten las inquietudes con el fin de realizar la identificación de todos los impactos.

Se reitera que deben realizar la identificación de impactos en su autonomía, de manera libre, sin presiones, como lo enmarca la consulta previa. Acto seguido de la identificación de impactos derivados del proyecto, deben establecer las medidas de manejo, por lo tanto, a continuación, la delegada de la DANCP, procede a explicar a los participantes, el significado de impactos, y medidas de manejo.

IMPACTO: son aquellos cambios que dicho proyecto podría generar a la comunidad, estos impactos pueden ser positivos o negativos.

IMPACTOS POSITIVOS: son aquellos impactos que pueden generar beneficios a la comunidad, a su entorno y/o territorio.

IMPACTOS NEGATIVOS: son aquellos impactos que pueden causar daños o perjuicio a la comunidad, a su entorno y/o territorio.

Acto seguido, se aclara que en esta etapa de consulta previa (Análisis e Identificación de Impactos y Formulación de Medidas de Manejo), las partes deben entregar información clara, completa y comprensible, para que estas mismas, sin presiones, identifiquen todos los impactos derivados del proyecto y se establezcan las correspondientes medidas de manejo (Mitigación, prevención, corrección y compensación).

Igualmente, se explican los tipos de medidas de manejo que serán evaluadas después de Identificar los impactos.

PREVENIR: son acciones dirigidas a evitar o impedir los efectos negativos que se puedan generar en el medio ambiente por la ejecución de un proyecto obra o actividad.

MITIGAR: Son las acciones dirigidas a reducir, disminuir, o mermar los efectos negativos de un proyecto obra o actividad sobre el medio ambiente.

CORREGIR: Son las acciones dirigidas a recuperar, reparar o arreglar las condiciones del medio ambiente alterado por las actividades del proyecto, obra o actividad.

COMPENSAR: Son acciones dirigidas a devolver, reponer o retribuir al entorno natural a las comunidades por los impactos o efectos negativos que no pudieron ser evitados, corregidos o mitigados en la implementación de un proyecto obra o actividad.

De igual manera la delegada del Ministerio del Interior explica en que consiste la afectación directa de un POA de conformidad con la No.SU-123 de 2018 y establece que la afectación directa se da cuando:

1. Se perturba la estructura social, espiritual, cultural o en salud.
2. Existe impacto sobre las fuentes de sustento.
3. Se imposibilita realizar los oficios de los que derivan el sustento.
4. Se presenta reasentamiento de la comunidad en lugar distinto a su territorio.
5. El POA recae sobre sus derechos.

La afectación directa incluye el impacto 1. Al territorio de la comunidad tradicional y 2. Afecta el ambiente, la salud, la estructura social, económica y cultural de la comunidad.

Así mismo, se indica que el resultado de esta etapa es la construcción de una matriz que contenga todos los impactos derivados de los proyectos, que las partes identificaron, con las respectivas medidas de manejo, en lo posible, concertadas. Se explica el significado de "Matriz" (es una herramienta para la identificación de los impactos generados por el desarrollo de un proyecto, obra o actividad, y como estos pueden afectar las costumbres, el territorio y su cultura). Para esto, es necesario que, en el proceso, se garantice el principio de dialogo entre iguales, por lo cual es fundamental que la comunidad cuente con la información completa, veraz y de fácil comprensión, que le permita la correcta identificación de los impactos.

Luego se le da la palabra al delegado de SITES LATAM COLOMBIA S.A.S., para que haga la presentación de los impactos identificados entre el ejecutor y la comunidad:

MATRIZ DE IMPACTOS PROYECTO "CHO. PAREDES", PROY – 03300:

Factor	Componente	Impactos	Medidas de manejo	Observaciones Del Ejecutor
Abiótico	Atmosfericos	Emisiones atmosféricas fuentes móviles.Transporte	Utilización de medios de transporte alternativos que generen pocas emisiones concertado previamente con La Comunidad representada por las autoridades del **RESGUARDO INDIGENA EMBERA DE PARED Y PARECITO**	La Comunidad representada por las autoridades del **RESGUARDO INDIGENA EMBERA DE PARED Y PARECITO.** Proveerá los medios de transporte que generen pocas emisiones.
		Emisiones atmosféricas fuentes fijas.	Utilización de estructuras para evitar la dispersión de material particulado (poli sombras, estructuras techadas, encerramientos de material). Con la previa validacion de la comunidad	La Comunidad apoyara y verificara que se haga el debido cerramiento de la construcción.
		Contaminación visual	Se concerto con la comunidad construir la antena en un lugar alejado del centro poblado.	No se presenta este presenta este impacto negativo ya que las antenas se ubican en puntos estratégicos que aparte de suministrar conectividad a toda la comunidad no interfieran en cuanto al paisaje de la zona escogida.
		Contaminación Acústica	Se utilizar mecaniscos para disminuir el ruido. Se instalaran paneles solares para la genracion de la energia que necesita la antena de telefonia celular; por lo que el uso de planta electrica, sera de respaldo al sistema principal.	Con relación a las Plantas Eléctricas o sistemas híbridos con paneles solares; se pueden tomar medidas para aislar el ruido; como la instalación de paneles solares para minimizar las molestias la comunidad.
				La instalación de Paneles solares es uno de los proyectos de energía que han logrado reducir la huella de carbono en el 2021 en 6.555,8 toneladas de CO_2. Adicionalmente las torres no generan ningun ruido y ninguna vibracion que afecte a la comunidad
	Agua	Consumo y calidad de agua.	Uso racional del agua de acuerdo con las necesidades puntuales para la construcción.	La Comunidad representada por las autoridades del **RESGUARDO INDIGENA EMBERA DE PARED Y PARECITO.** verificara la utilización del recurso hídrico en la construcción.
		Vertimientos a fuentes hídricas.	La disposición de los residuos de las actividades se debera realizar en cumplimiento de la normatividad ambiental sin contaminar las fuentes hídricas.	La Comunidad representada por las autoridades del **RESGUARDO INDIGENA EMBERA DE PARED Y PARECITO.** verificará el debido limpiado de las fuentes hídricas en la zona de la construcción que estará a cargo de la empresa.

Factor	Componente	Impactos	Medidas de manejo	Observaciones Del Ejecutor
Abioticos	Suelo	Remoción temporal del suelo.	Disposición de material estéril en zonas adecuadas.	El Comunidad realizará la verificación del cumplimiento de los compromisos que estará bajo la responsabilidad de la empresa.
	Residuos	Residuos Materiales de construcción	Se debe hacer un adecuado manejo de los residuos en cumplimiento de la resolucion 472 del 2017	Centrándonos en el tema del manejo integral de residuos y siguiendo con el marco normativo, debemos mencionar la Política Nacional de Gestión Integral de Residuos, adoptada en 1998 por el Consejo Nacional Ambiental, que ha sido la base para que se puedan llevar a la práctica actividades de aprovechamiento y uso de los residuos de construcción y demolición. Dentro del marco normativo, se destaca la Resolución 472 del 2017, por la cual se reglamenta la gestión integral de los residuos generados en las actividades de construcción y demolición, el cual ordena a los municipios y distritos hacer una selección de sitios específicos para la disposición de los RCD. Por lo tanto, hace parte de los Sistemas de gestión de los contratistas de CLARO, un Plan efectivo para el manejo de residuos de construcción que se desarrolla conforme a los sitios autorizados por el municipio para tal fin, contribuyendo al respeto por la calidad de vida de los habitantes de la zona que se interviene para la construcción de la estación. De igual manera, para la entrega de la construcción, el constructor tramita un Paz y Salvo con el propietario del predio donde se certifica que no hay disposición de residuos de construcción en lugares donde se afecte la calidad de vida de los habitantes de la zona.

Factor	Componente	Impactos	Medidas de manejo	Observaciones Del Ejecutor
Abioticos	Residuos	Residuos de ACPM	Se debe hacer un un adecuado manejo en caso se que presenten escapes de ACPM	Residuos de ACPM, la estación contempla la colocación de los tanques de ACPM en un dique que contiene el ACPM en caso de algún escape y finalmente una caja de drenaje sellada. En caso de presentarse residuos de ACPM, el Contratista que suministra el ACPM a los tanques, se encargara de la limpieza del sitio. También desocupara el residuo de la caja y lo dispondrá en lugares autorizados por la zona.
				Adicionalmente la Empresa tienen un compromiso con el medio ambiente: pasaron de usar plantas eléctricas en las estaciones base de red, ubicadas en lugares lejanos con operación 7x24(siete días por 24 horas con consumo de combustible); a conectarse a la red comercial de suministro de electricidad. También han tomado medidas innovadoras como la instalación de soluciones hibridas para el funcionamiento de algunas estaciones base, donde operan antenas de Telecomunicaciones que tradicionalmente funcionaban con plantas eléctricas as, hemos reducido en un 80% el consumo de combustible fósil como ACPM (Aceite de Combustible Para Motores)
		Generación de desechos sólidos.	Disposición adecuada de residuos sólidos en contenedores para una adecuada disposición final.	La Comunidad representada por las autoridades del **RESGUARDO INDIGENA EMBERA DE PARED Y PARECITO.** verificara que la empresa ejecutora realice el transporte de los residuos sólidos generados garantizando una correcta disposición final.

Factor	Componente	Impactos	Medidas de manejo	Observaciones Del Ejecutor
Socioeconómico	Servicios básicos	Conectividad.	Acceso a información e intercomunicación entre personas.	La instalación es una medida positiva, que mejorara la comunicación entre la comunidad y el resto del territorio cumpliendo con las metas propuestas por el gobierno nacional. Acceso a nuevas tecnologías, sistemas de información, tecnología para lograr mayor inclusión social, lo negativo el uso de redes sociales para fines indiscriminados y perjudiciales a la comunidad.
	Calidad de vida de las comunidades	Desarrollo.	Acceso a información e intercomunicación entre personas.	Una vez se cuente con el servicio la comunidad aumentara las posibilidades de desarrollo, lo que aumentara las posibilidades para el acceso a programas y proyectos privados y públicos.
	Uso del suelo	Utilización del territorio	La Empresa SITES LATAM S.A. suscribirá un contrato de comodato por 15 años	La Empresa SITES LATAM suscribirá un contrato de comodato por 15 años con el **RESGUARDO INDIGENA EMBERA DE PARED Y PARECITO en marco de su gobierno propio.** Para garantizar la utilizacion del predio.

Factor	Componente	Impactos	Medidas de manejo	Observaciones Del Ejecutor
Biótico	Flora	Remoción de cobertura vegetal.	Disposición de hierbas en áreas verdes.	La Comunidad representada por las autoridades del **RESGUARDO INDIGENA EMBERA DE PARED Y PARECITO.** realizará la verificación del cumplimiento de la medida de manejo que estará bajo la responsabilidad de la empresa, si se establece que hay plantas medicinales se deben trasplantar hacia el vivero comunitario del resguardo.
		Aprovechamiento forestal y/o tala de las especies maderables mayores de 0,4 MTS-1.0MTS DAP (Diámetro a la Altura del Pecho)	En caso de ser necesario se tramitará ante la corporación ambiental todo lo tendiente al otorgamiento de un permiso de aprovechamiento forestal de acuerdo a lo contenido en el decreto 1791 de 1996	La empresa a través La Comunidad representada por las autoridades del **RESGUARDO INDIGENA EMBERA DE PARED Y PARECITO.**realizara el trámite del permiso de aprovechamiento forestal único en la zona de construcción en caso de ser necesario.
		Deforestación, zonas de reserva y sitios sagrados.	Puede que en el punto seleccionado para la instalación de la antena se encuentre una zona forestal. Se hara el debido manejo.	La empresa se encargara de solicitar los respectivos permisos se hablara con la comunidad para llegar a un acuerdo de si se puede realizar las actividades para la instalación de la antena en la zona forestal lo que implicaría la tala de algunos árboles. En este sitio, El área a intervenir para la construcción no contempla tala de árboles, solo vegetación menor rastrera.
	Fauna	Afectación de los comportamientos naturales de las especies asociadas al área de intervención.	Realizar un inventario de fauna silvestre para identificar las especies que podrían ser afectadas. Este inventario será remitido a la autoridad ambiental correspondiente para así determinar el manejo adecuado en el traslado de especies.	En caso de ser necesario dicho inventario será realizado por La empresa en coordinación con La Comunidad representada por las autoridades del **RESGUARDO INDIGENA EMBERA DE PARED Y PARECITO.**

Factor	Componente	Impactos	Medidas de manejo	Observaciones Del Ejecutor
Culturales	social	Desinformacion del Proyecto	Se deben aclarar todas las dudas de la comunidad en todas las fases del proyecto	Por esta razon realizamos el proceso de Preconsulta y Consulta Previa para que las comunidades tengan totalmente claro de que se trata el proyecto y como se va a manejar dentro de su territorio.
		Afectaciones por traslado de Equipos y Cableados	Se acordara con la comunidad la reperacion de la afectacion causada	Traslado de Equipos y Cableado: el contratista de Claro que realiza la instalacion de quipos, lo realizara en coordinación con el personal de la comunidad y bajo los lineamientos que nos indiquen y asi con esto, evitar afectar la zona y cuidar los equipos; ya que esto es fundamental para garantizar el servicio a la comunidad

La comunidad pide permiso para un espacio autónomo.

Las partes manifiestan al Ministerio del Interior que la matriz de impactos y medidas de manejo fueron concertadas en este espacio, por lo que están de acuerdo que se dé por terminada la fase de análisis e identificación de impactos y solicitan continuar con la siguiente fase de la etapa de la Consulta.

5.2. Formulación de acuerdos

La delegada del Ministerio del Interior realiza una introducción acerca de la fase de formulación de acuerdos, donde manifiesta que la presente fase se realiza en cumplimiento a lo establecido en la directiva presidencial 10 de 2013, modificada por la directiva presidencial 08 del año 2020, Constitución Política de Colombia y la Sentencia T-002 de 2017.

Así mismo, precisa que el acuerdo de consulta previa constituye un pacto plurilateral vinculante por mandato de la Constitución Política, en el cual las partes se obligan a concertar (i) la protección integral de los derechos fundamentales de la(s) comunidad(es) étnica(s) afectada(s), salvaguardando su estatus diferenciado, pese a (ii) la afectación causada por la puesta en marcha de una obra, proyecto o actividad estatal, bajo el entendido de minimizar las afectaciones directas.

En ese sentido, el acuerdo en consulta previa no puede definirse como un acto administrativo.

En el desarrollo de la reunión de consulta previa en el marco el proyecto: "CHO. PAREDES", PROY – 03300; una vez, surtida la fase de Identificación de Impactos y Formulación de Medidas de Manejo, se formulan los siguientes acuerdos entre el RESGUARDO INDÍGENA EMBERA PARED Y PARECITO y La Empresa SITES LATAM COLOMBIA S.A.S.

PREACUERDO	RESPONSABLE
La empresa se compromete a contratar en coordinación con el RESGUARDO INDÍGENA EMBERA PARED Y PARECITO.; el transporte de materiales y personal que se requiera en la zona, para la construcción de la estación base.	Sites Latam Colombia S.A.S.
La empresa se compromete a contratar mano de obra de apoyo de la comunidad en coordinación con su autoridad representativa del RESGUARDO INDÍGENA EMBERA PARED Y PARECITO. En caso de llegar a requerir mano de obra profesional diferente al que ya tiene contratado la empresa constructora, se tendrá en cuenta para contratar el personal de la comunidad para la construcción de la estación base. Teniendo en cuenta los valores de la zona.	Sites Latam Colombia S.A.S.

5.3. Protocolización de Acuerdos.

En el desarrollo de la reunión de consulta previa en el marco el proyecto: "CHO. PAREDES", PROY – 03300, se protocolizaron los siguientes acuerdos entre el RESGUARDO INDÍGENA EMBERA PARED Y PARECITO y La Empresa SITES LATAM COLOMBIA S.A.S.

ACUERDO	RESPONSABLE	PERIODO DE CUMPLIMIENTO	INDICADORES
La empresa se compromete a contratar en coordinación con el RESGUARDO INDÍGENA EMBERA PARED Y PARECITO; el transporte de materiales y personal que se requiera en la zona, para la construcción de la estación base.	Sites Latam Colombia S.A.S.	Durante la ejecución de las obras	Acta de cumplimiento del 100%, una vez se haga entrega de las obras terminadas.
La empresa se compromete a contratar mano de obra de apoyo de la comunidad en coordinación con su autoridad representativa del RESGUARDO INDÍGENA EMBERA PARED Y PARECITO. En caso de llegar a requerir mano de obra profesional diferente al que ya tiene contratado la empresa constructora, se tendrá en cuenta para contratar el personal de la comunidad para la construcción de la estación base.	Sites Latam Colombia S.A.S.	Durante la ejecución de las obras	Acta de cumplimiento del 100%, una vez se haga entrega de las obras terminadas.

5.4. Elección Comité Seguimiento.

Se elige el siguiente comité de seguimiento por parte de la comunidad.

- El comité de seguimiento estará conformado por Carlos Alberto oqui carampaima, Ortelio Valencia Valencia, Pedro Nel Valencia Cerezo y/o sus delegados, SITES LATAM COLOMBIA S.A.S, al final de la obra se realizará un acta donde se indique el cumplimiento del 100% de los acuerdos, si es el caso. La comunidad solicitará una reunión de seguimiento de acuerdos si lo estima conveniente, durante el desarrollo del proyecto.

6 Varios y conclusiones.

La comunidad, luego de realizar su espacio autónomo, manifestó estar de acuerdo con la continuidad del proyecto. Adicionalmente, consultaron si los paneles solares contemplados estaban destinados únicamente para el funcionamiento de la antena, a lo cual el delegado del ejecutor confirmó que sí, indicando que los paneles tienen como finalidad abastecer energéticamente dicho equipo.

La próxima reunión será realizada según lo concertado en la ruta metodológica el próximo viernes 7 de mayo de 2026 en el **Salón Comunal paredes** municipio de Certegui.

Para efectos de notificaciones, se realizará al correo de la comunidad: oquicaram87@yahoo.es y Por el ejecutor: inmueblescolombia@siteslatam.com.co adriana.lopez@siteslatam.com.co

7 Convocatoria para la próxima reunión.

Lugar: Por definir.
Fecha: 7 de mayo de 2026.
Hora: Por definir.
Etapa: Seguimiento.

8 Lectura, aprobación y firma del acta.

Siendo las 11:40, del día 19 de junio de 2025 y una vez leída y aprobada el acta por los asistentes, se da por finalizada la reunión de consulta previa en la **ETAPA DE PRECONSULTA Y CONSULTA** del presente proceso consultivo: **PROY – 03300, "CHO. PAREDES".** con el **RESGUARDO INDÍGENA EMBERA PARED Y PARECITO.**

Anexos: Listados de asistencias

Transcriptor(es): MARIA CLAUDIA AVENDAÑO I.

Firmas de los responsables

POR LA COMUNIDAD

Nombres y apellidos	Cargo	Comunidad	Firma
Carlos Alberto oqui carampaima	Gobernador	RESGUARDO INDÍGENA EMBERA PARED Y PARECITO.	
Ortelio Valencia Valencia	Gobernador de paredes	RESGUARDO INDÍGENA EMBERA PARED Y PARECITO.	



Pedro Nel Valencia Cerezo	Gobernador comunidad elvira	RESGUARDO INDÍGENA EMBERA PARED Y PARECITO.	

POR LAS INSTITUCIONES

Nombres y apellidos	Cargo	Entidad	Firma
Maria Claudia Avendaño Illidge	Gestora	DANCP – Ministerio del Interior	
Enuer Rubiela Palacios	Enlace	MINTIC	

POR EL INTERESADO

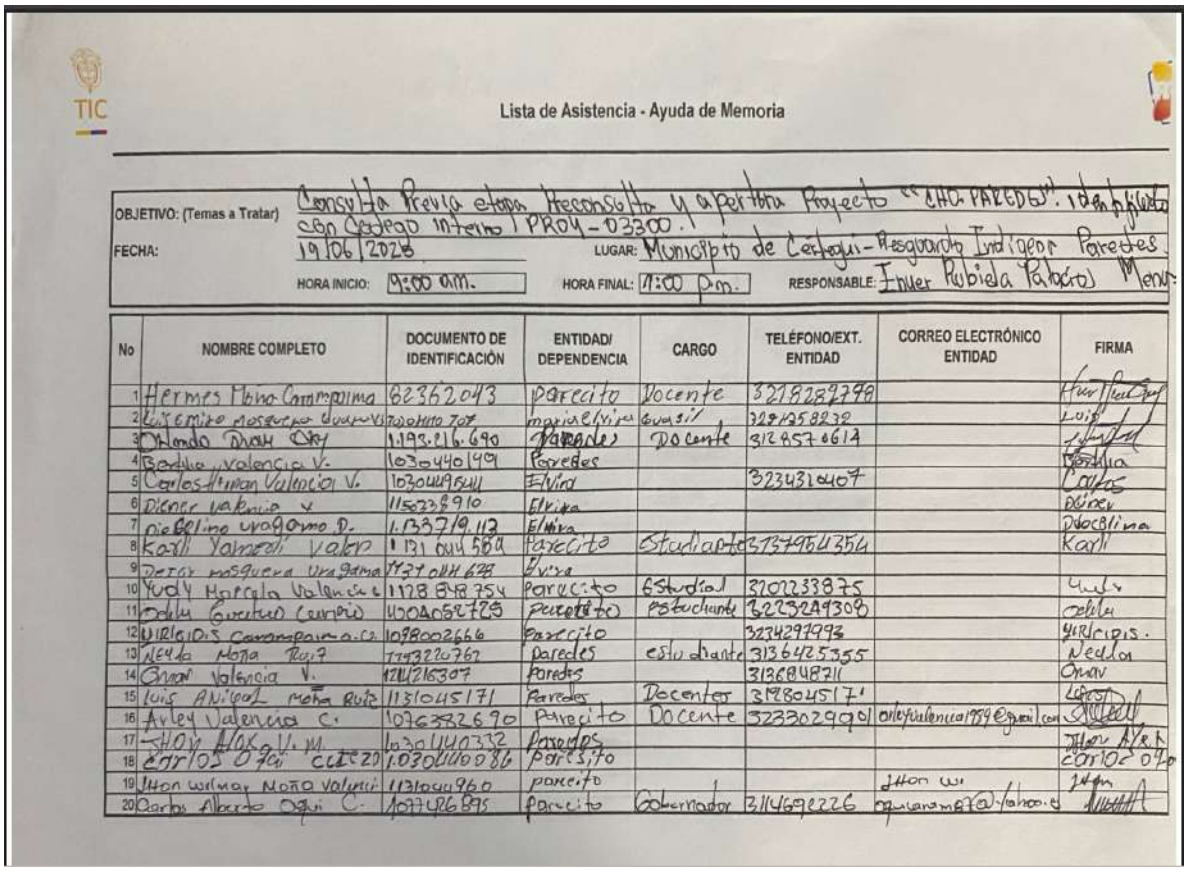
Nombres y apellidos	Cargo	Entidad	Firma
Natalia Restrepo	Consultor	SITES LATAM COLOMBIA S.A.S	

COMPROMISOS ADQUIRIDOS		
ACCIÓN A EJECUTAR	**RESPONSABLE DE EJECUCIÓN**	**FECHA LÍMITE DE EJECUCIÓN**
Contratar en coordinación con el Resguardo Indígena Embera Pared y Parecito, el transporte de materiales y personal que se requiera en la zona para la construcción de la estación base.	Sites Latam Colombia S.A.S	Durante la ejecución de las obras.
Contratar mano de obra de apoyo de la comunidad en coordinación con su autoridad representativa del Resguardo Indígena Embera Pared y Parecito. En caso de llegar a requerir mano de obra profesional diferente a la que ya tiene contratada la empresa constructora, se tendrá en cuenta para contratar el personal de la comunidad para la construcción de la estación base.	Sites Latam Colombia S.A.S	Durante la ejecución de las obras.
Se señaló como fecha de la próxima reunión el 7 de mayo de 2026.	Ministerio del Interior DANCP.	7 de mayo de 2026

REGISTRO DE ASISTENCIA		
NOMBRE COMPLETO	**CARGO**	**FIRMA**
Enuer Rubiela Palacios Mena	Enlace MinTIC	
María Claudia Avendaño Illidge	Gestora DANCP – Ministerio del Interior	
Natalia Restrepo	Consultor SITES LATAM COLOMBIA S.A.S.	
Carlos Alberto Oqui Carampaima	Gobernador Resguardo Pared	
Ortelio Valencia Valencia	Gobernador Resguardo Indígena Parecito	

REGISTRO DE ASISTENCIA		
NOMBRE COMPLETO	**CARGO**	**FIRMA**
Pedro Nel Valencia Cerezo	Gobernador comunidad Elvira	

Anexos



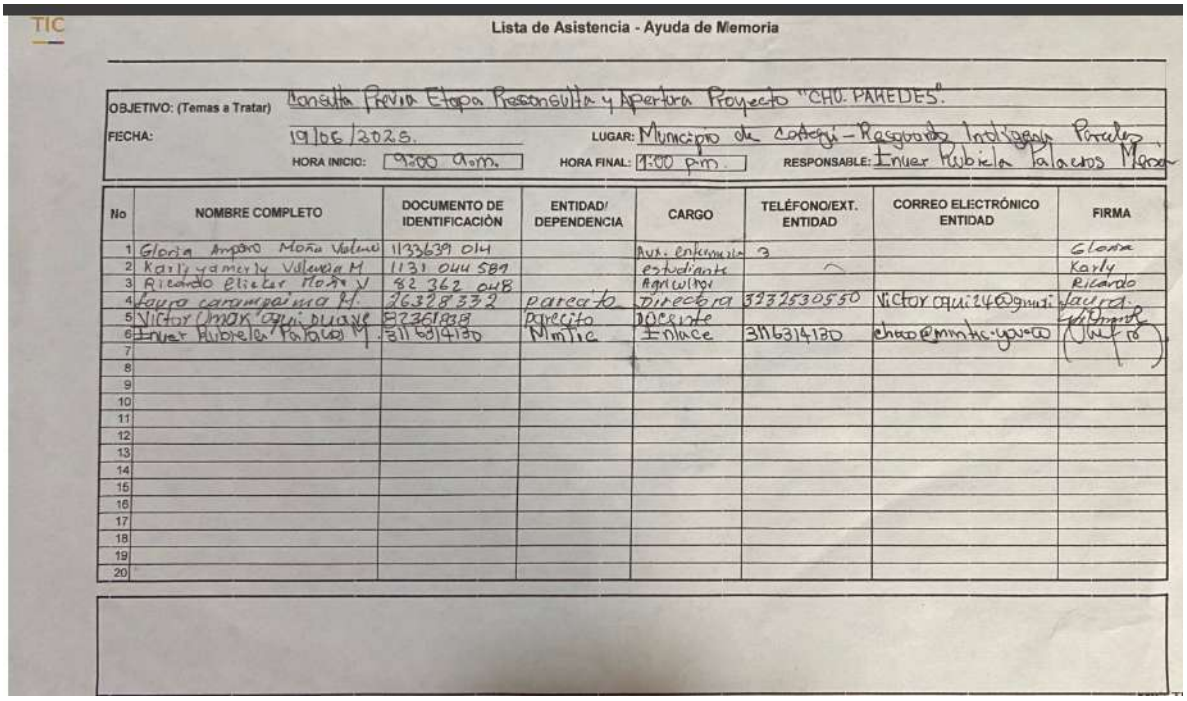
Lista de Asistencia - Ayuda de Memoria

OBJETIVO: (Temas a Tratar) Consulta Previa etapa Preconsulta y apertura Proyecto "CHC-PAREDES". identificado con Codigo interno PROY-03300.

FECHA: 19/06/2025 LUGAR: Municipio de Cartagena - Resguardo Indígena Paredes

HORA INICIO: 9:00 am. HORA FINAL: 11:00 pm. RESPONSABLE: Iniller Rubiela Palacios Mena

No	NOMBRE COMPLETO	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	ENTIDAD/ DEPENDENCIA	CARGO	TELÉFONO/EXT. ENTIDAD	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	FIRMA
1	Hermes Mena Campalima	82362043	parecito	Docente	3218289798		
2	Luis Enrique Mosquera Guerrero	1.003.707.707	mariel/Elvira	Guardia	3218358838		
3	Orlando Duque Ortiz	1.193.216.690	Paredes	Docente	3128576613		
4	Bertha Valencia V.	1030440199	Paredes				
5	Carlos Hernan Valencia V.	1030449544	Elvira		3234314407		
6	Diener Valencia V	1152238910	Elvira				
7	Diebelino Urregorno D.	1.133719.113	Elvira				
8	Karli Valoyes Valoy	1 131 044 584	Parecito	Estudiante	3137954354		
9	Dairo Mosquera Urregorno	1137044678	Elvira				
10	Yudy Margoth Valencia C	1128 848 754	parecito	Estudiante	3202233875		
11	Odulia Guerrero Cerezo	1120852729	parecito	estudiante	3223249308		
12	Virginia Carampaima C.	1098002666	Parecito		3234297998		
13	Nelda Mena Ruiz	1193220767	paredes	estudiante	3136425355		
14	Omar Valencia V.	1241216307	Paredes		3136848711		
15	Luis Aniyol Mena Ruiz	1131045171	Paredes	Docente	3178045171		
16	Ayley Valencia C.	1076382690	Parecito	Docente	3233029901	ayleyvalencia1994@gmail.com	
17	Jhon Alex Valencia M.	1030140332	Paredes				
18	Carlos Ortiz Cuetia	1.030.000.086	Paredes				
19	Jhon wilmar Mena Valencia	1131044960	parecito			Jhon wi	
20	Carlos Alberto Ortiz C.	1077486895	Parecito	Gobernador	3114698226	orgullomena87@yahoo.e	



Lista de Asistencia - Ayuda de Memoria

OBJETIVO: (Temas a Tratar): Consulta Previa Etapa Preconsulta y Apertura Proyecto "CHO. PAREDES".

FECHA: 19/06/2025. LUGAR: Municipio de Cartagó - Resguardo Indígena Paredes

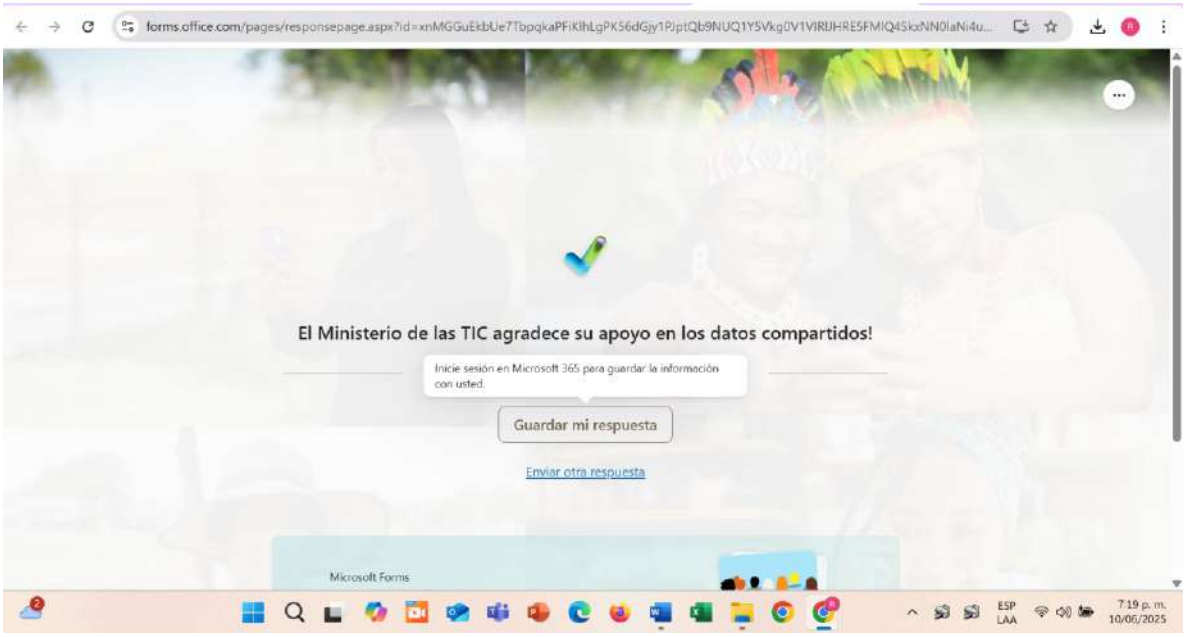
HORA INICIO: 9:00 a.m. HORA FINAL: 1:00 p.m. RESPONSABLE: Inver Rubiela Palacios M.

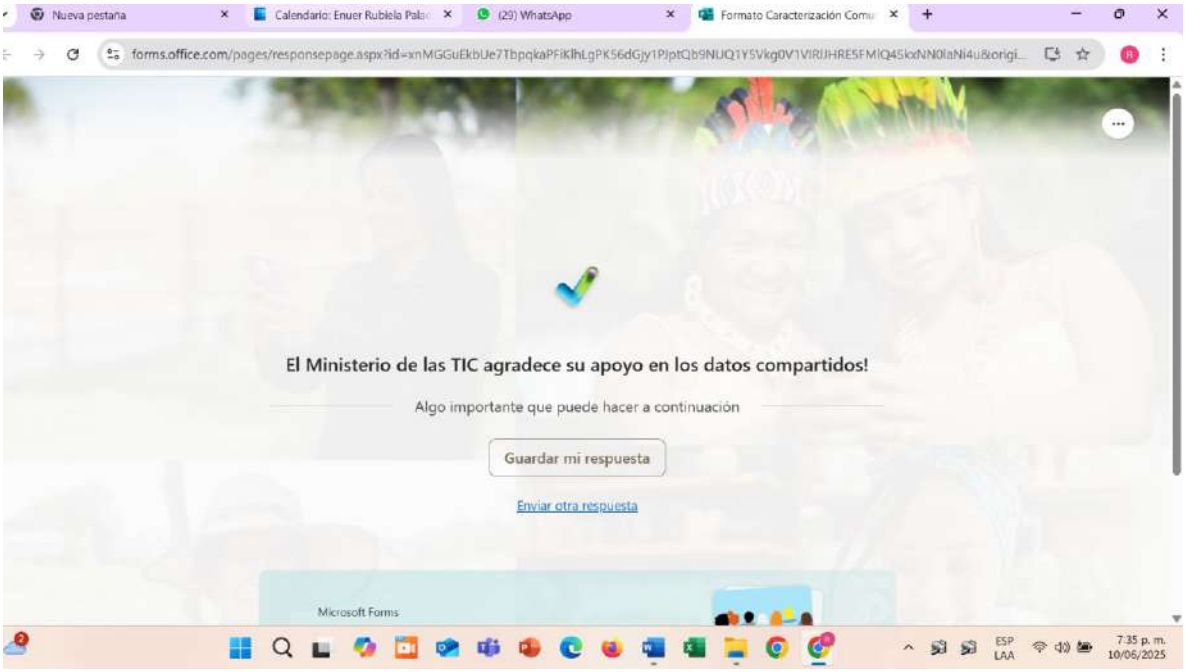
No	NOMBRE COMPLETO	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	ENTIDAD/ DEPENDENCIA	CARGO	TELÉFONO/EXT. ENTIDAD	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	FIRMA
1	Gloria Amparo Moña Valenc	1133639 014		Aux. enfermería	3		Gloria
2	Karly yamerly Valencia M.	1131 044 589		estudiante			Karly
3	Ricardo Eliecer Moña V	82 362 048		Agricultor			Ricardo
4	Laura caramperima M.	26328332	parcialo	Directora	3232530550	Victor.oqui14@gmail.	Laura.
5	Victor Omar Oquendo M	87261938	Parcialo	Docente			
6	Inver Rubiela Palacios M.	3116314130	Mintic	Enlace	3116314130	chocomintic.yahoo	
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							
18							
19							
20							




Latitud: 5.370672
Longitud: -76.605805
Elevación: 58.27±30.00 m
Precisión: 21.07 m
Tiempo: 19-06-2025 09:17:16
Nota: Consulta Previa Proyecto "CHOPAREDES" Municipio de Certegui.
NoteCam@iOS


Latitud: 5.370701
Longitud: -76.605816
Elevación: 55.63±30.00 m
Precisión: 21.81 m
Tiempo: 19-06-2025 11:39:20
Nota: Consulta Previa Proyecto "CHOPAREDES" Municipio de Certegui.
NoteCam@iOS





Evidencia Caracterizaciones corregimiento de Guarato y Bruatá – Municipio de Tadó – Departamento del Chocó, realizadas el 10 de junio de 2025, con el Presidente del Consejo Comunitario ASOCASAN.

Outlook

REUNION ALCALDIA MUNICIPAL DE RIO QUITO - CHOCO

Desde Enuer Rubiela Palacios Mena <Choco@mintic.gov.co>
Fecha Jue 05/06/2025 10:39
Para John Alexander Vizcaya Bernal <jvizcaya@mintic.gov.co>
CC Jose Del Carmen Abril Ramirez <jabril@mintic.gov.co>; Yanelly Palacios Cuesta <ypalacios@mintic.gov.co>

Cordial Saludo Dr. John Alexander Vizcaya:

En cumplimiento de la tarea asignada por Usted, le informó que la reunión con la Alcaldía Municipal de Río Quito - Chocó, para tratar lo relacionado con la conexión de CDC de los corregimientos de Villaconto y Loma Pueblo Nuevo, se encuentra programada para el viernes 6 de junio de 2025, a las 9:00 a.m.

Les remitiré el respectivo link.

Atentamente,

TIC
ENUER RUBIELA PALACIOS MENA
Contratista
choco@mintic.gov.co
Oficina de Fomento Regional
Edificio Murillo Toro - Cra. 8a entre calles 12a y 12b www.mintic.gov.co

Outlook

CARACTERIZACIÓN GUARATO Y BRUATA MUNICIPIO DE TADO

Desde Enuer Rubiela Palacios Mena <Choco@mintic.gov.co>
Fecha Vie 13/06/2025 16:49
Para John Alexander Vizcaya Bernal <jvizcaya@mintic.gov.co>
CC Jose Del Carmen Abril Ramirez <jabril@mintic.gov.co>; Yanelly Palacios Cuesta <ypalacios@mintic.gov.co>

1 archivo adjunto (2 MB)
Evidencia caracterización Bruatá y Guarato Municipio de Tadó.docx;

Cordial Saludo Dr. John Alexander Vizcaya:

En cumplimiento de la tarea asignada, le informo que el 10 de juio de 2025, en reunión sostenida con el señor Jesús Anilio Mena Romana, Presidente del Consejo Comunitario ASOCASAN, fue realizada la caracterización de las comunidades de BRUATA y GUARATO del Municipio de Tado - Departamento del Chocó.

Así mismo, le informo que de las comunidades identificadas en esta entidad territorial, solo faltan por caracterizar los corregimientos de Playa de Oro y Bochoromá, debido a que, según lo adujo el señor Jesús Anilio Mena, no tiene toda la información de éstas.

Anexo evidencia.

Quedo atenta a lo demás que requiera.

Atentamente,

TIC
ENUER RUBIELA PALACIOS MENA
Contratista
choco@mintic.gov.co
Oficina de Fomento Regional
Edificio Murillo Toro - Cra. 8a entre calles 12a y 12b www.mintic.gov.co

Outlook

ACTAS REUNION ALCALDES RIO QUITO Y ATRATO

Desde Enuer Rubiela Palacios Mena <Choco@mintic.gov.co>
Fecha Vie 13/06/2025 16:36
Para John Alexander Vizcaya Bernal <jvizcaya@mintic.gov.co>
CC Jose Del Carmen Abril Ramirez <jabril@mintic.gov.co>

2 archivos adjuntos (5 MB)

Acta Reunión Alcalde Río Quito - Comunidades a conectar CDC.docx; Acta Reunión Alcalde Atrato - Comunidades a conectar CDC.docx;

Cordial Saludo Dr. John Alexander Vizcaya:

Confome a lo solicitado, le remito las actas de la reunión sostenida con los Alcaldes Municipales de Atrato y Rio Quito, el 30 de mayo y 6 de junio de 2025, respectivamente.

Quedo atenta a lo demás que requiera.

Atentamente,

TIC

ENUER RUBIELA PALACIOS MENA
Contratista
choco@mintic.gov.co
Oficina de Fomento Regional
Edificio Murillo Toro - Cra. 8a entre calles 12a y 12b www.mintic.gov.co

Outlook

ACTA SOCIALIZACION MODULOS 1,2,3 Y 4 BOCA DE RASPADURA -CANTON DE SAN PABLO

Desde Enuer Rubiela Palacios Mena <Choco@mintic.gov.co>
Fecha Mar 24/06/2025 17:55
Para John Alexander Vizcaya Bernal <jvizcaya@mintic.gov.co>
CC Jose Del Carmen Abril Ramirez <jabril@mintic.gov.co>; Yanelly Palacios Cuesta <ypalacios@mintic.gov.co>

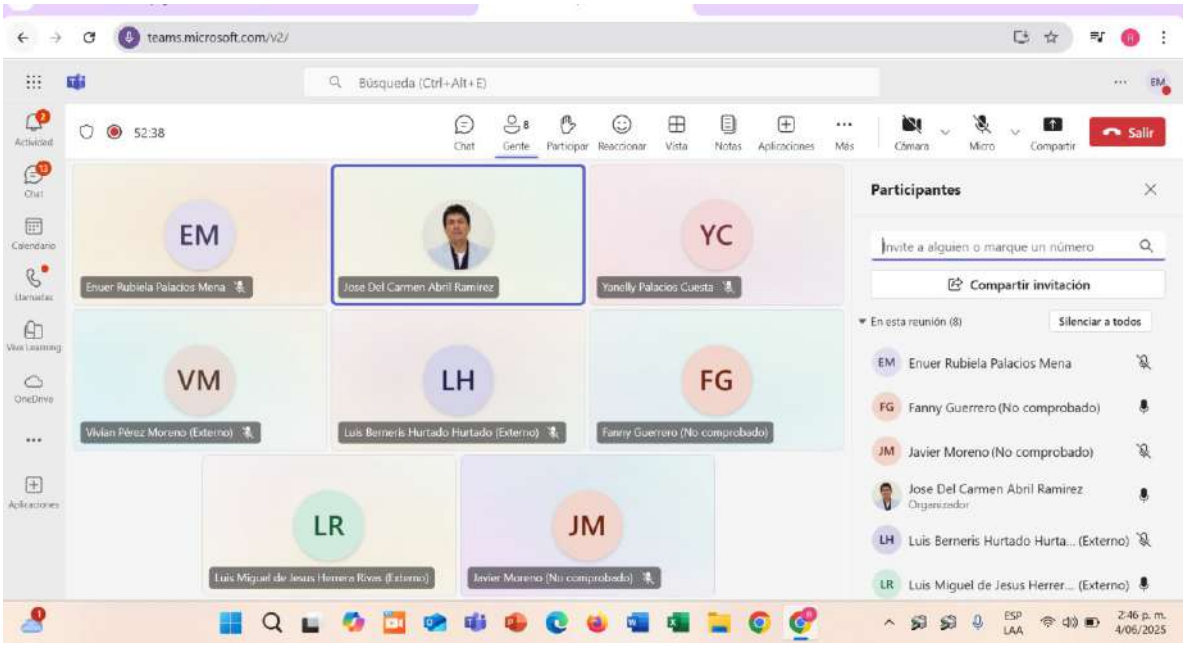
1 archivo adjunto (1 MB)
Acta Socialización Boca de Raspadura Módulos 1, 2, 3, y 4.pdf;

Cordial Saludo Dr. John Vizcaya.

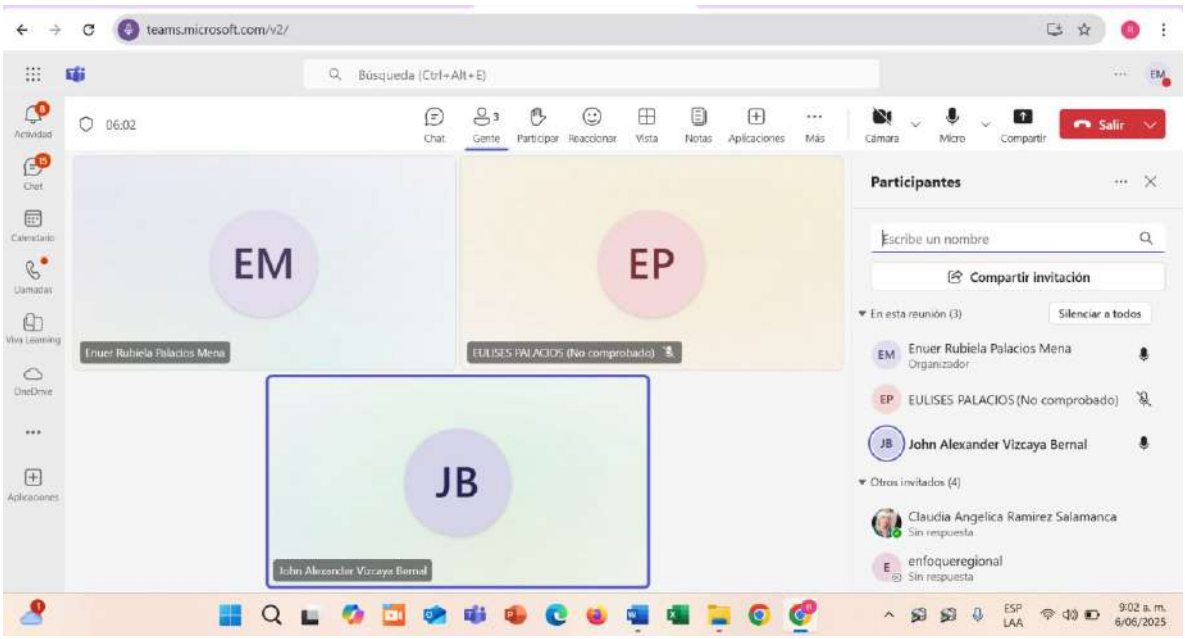
En cumplimiento de las tareas asignadas, le remito Acta de Socialización con evidencia fotográfica y lista de asistencia del trabajo realizado en Boca de Raspadura - Municipio de Cantó de San Pablo.

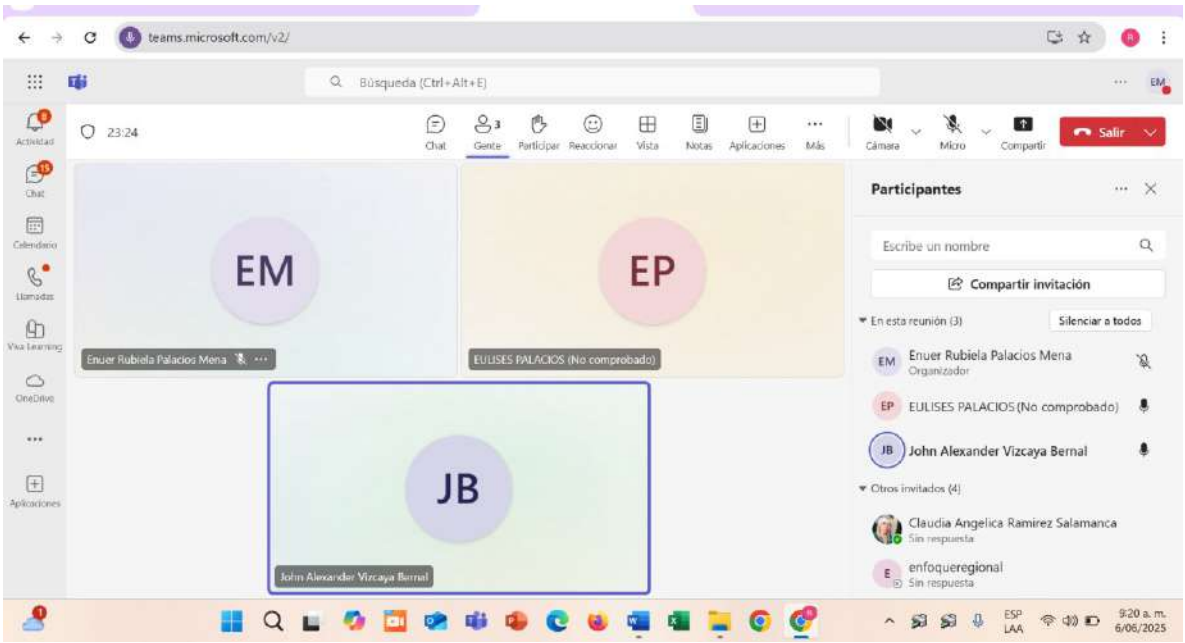
Atentamente,

TIC
ENUER RUBIELA PALACIOS MENA
Contratista
choco@mintic.gov.co
Oficina de Fomento Regional
Edificio Murillo Toro - Cra. 8a entre calles 12a y 12b www.mintic.gov.co



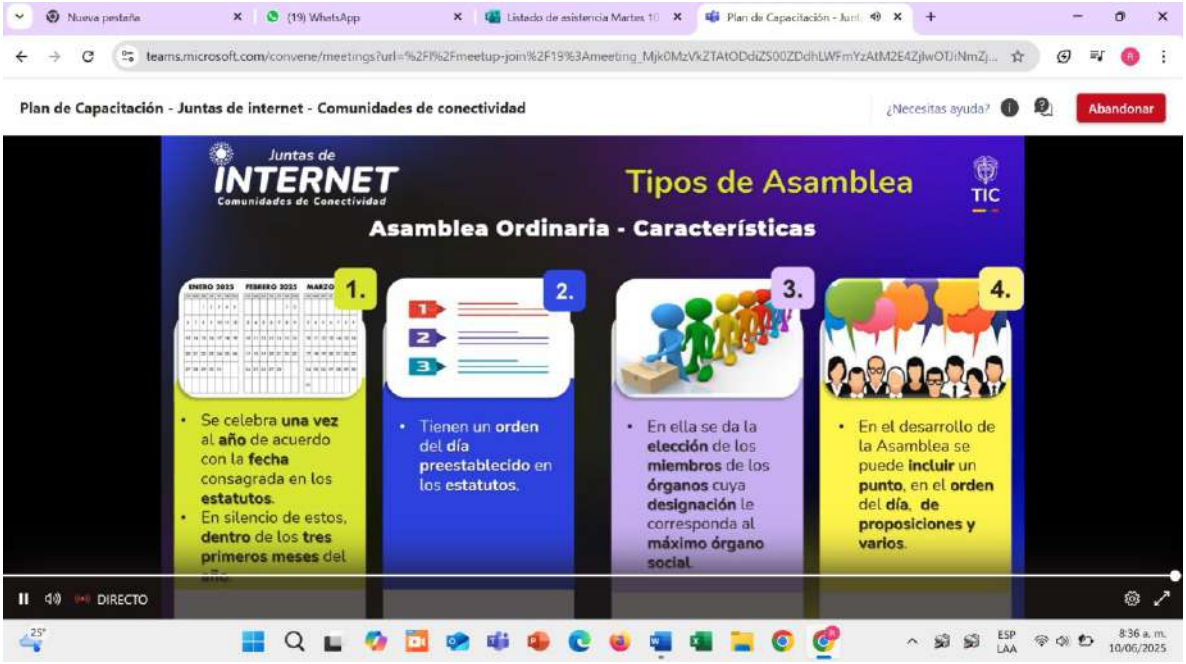
Reunión de Seguimiento CDC Chocó
Fecha: 4/06/2025
Hora: 2:00 a 3:45 p.m.
Asunto: Seguimiento a cumplimiento de actividades asignadas durante la semana anterior.



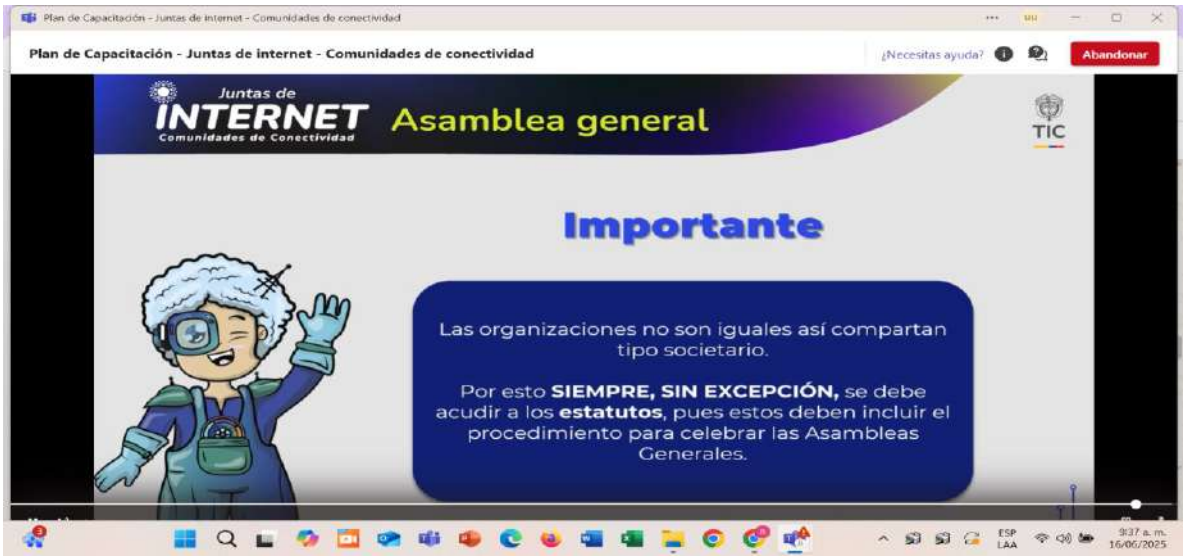


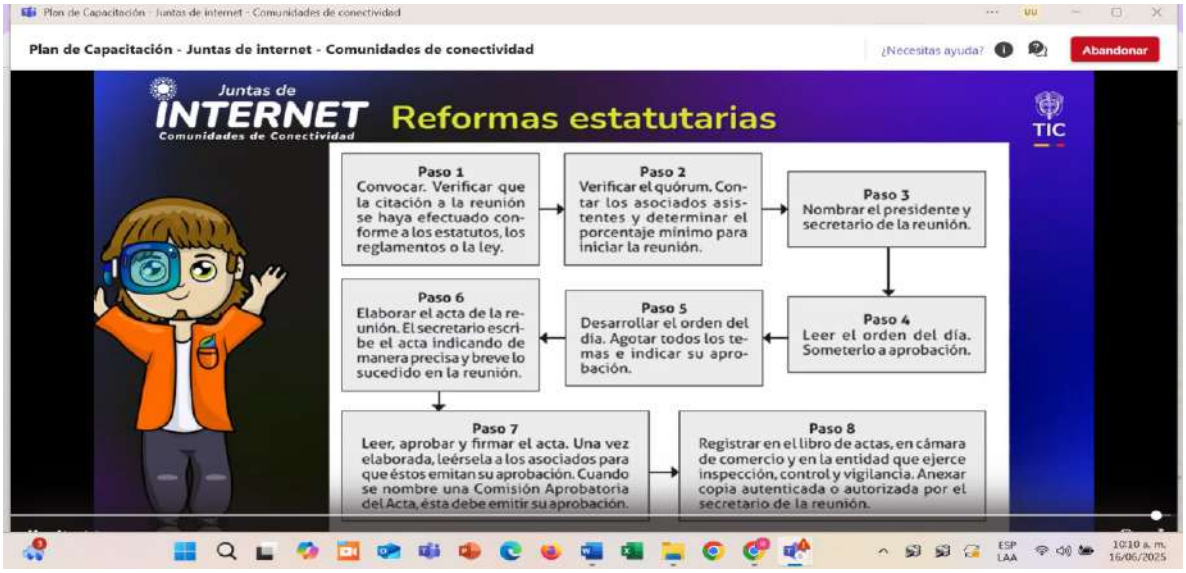
Reunión CDC
Fecha: 6/06/2025
Hora: 9:00 a.m.
Asunto: Socializar con el Alcalde Municipal de Río Quito, las comunidades beneficiadas con CDC próximas a conectar en esa entidad territorial : Villaconto y Loma de Pueblo Nuevo.





Reunión Curso Capacitación y Formación CDC
Fecha: 10/06/2025
Hora: 7:00 a 9:00 a.m.
Asunto: Socialización de los temas relacionados con Impuestos y Asamblea General.



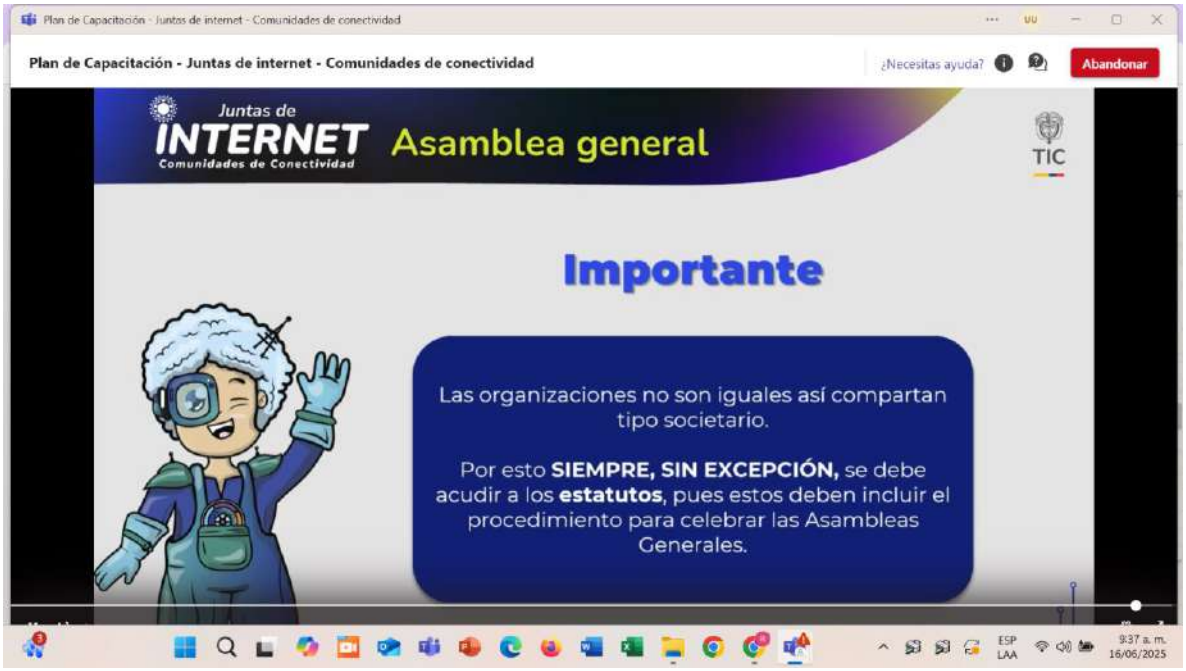


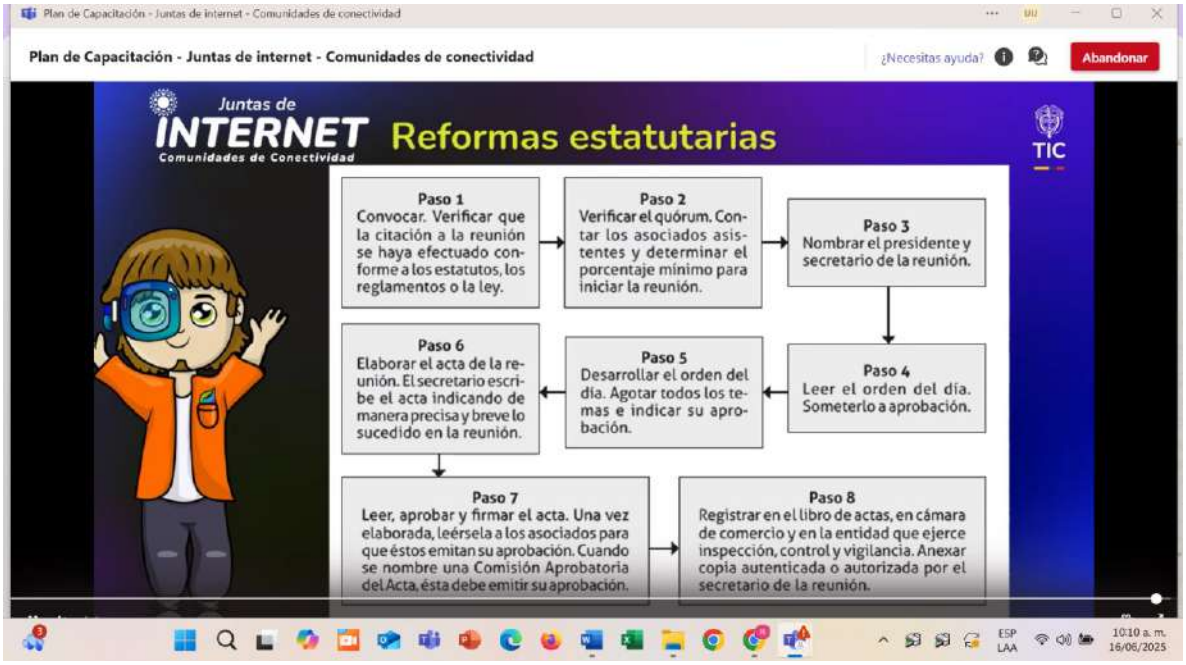
Reunión Plan de Capacitación CDC - Juntas de Internet
Fecha: 16/06/2025
Hora: 9:30 a.m. a 12:00 p.m.
Asunto: Socialización Asamblea General CDC.



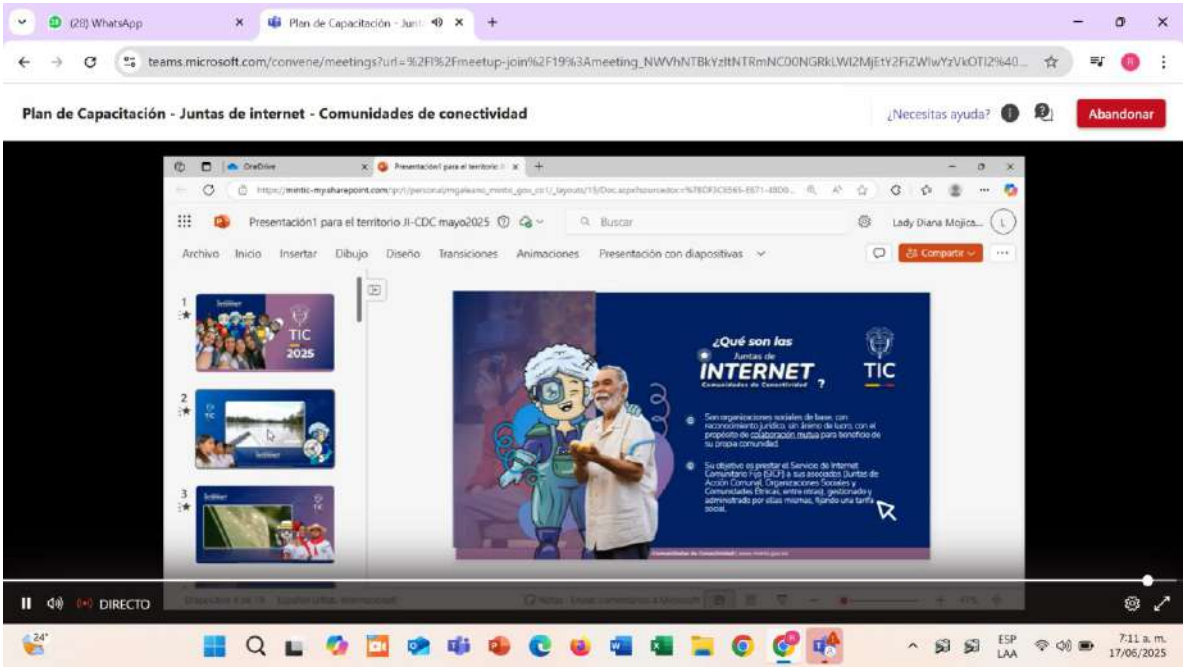


Reunión Plan de Capacitación y Formación de CDC
Fecha: 3 de junio de 2025
Hora: 9:30 a.m. a 12:00 p.m.
Tema: Socialización marco legal.

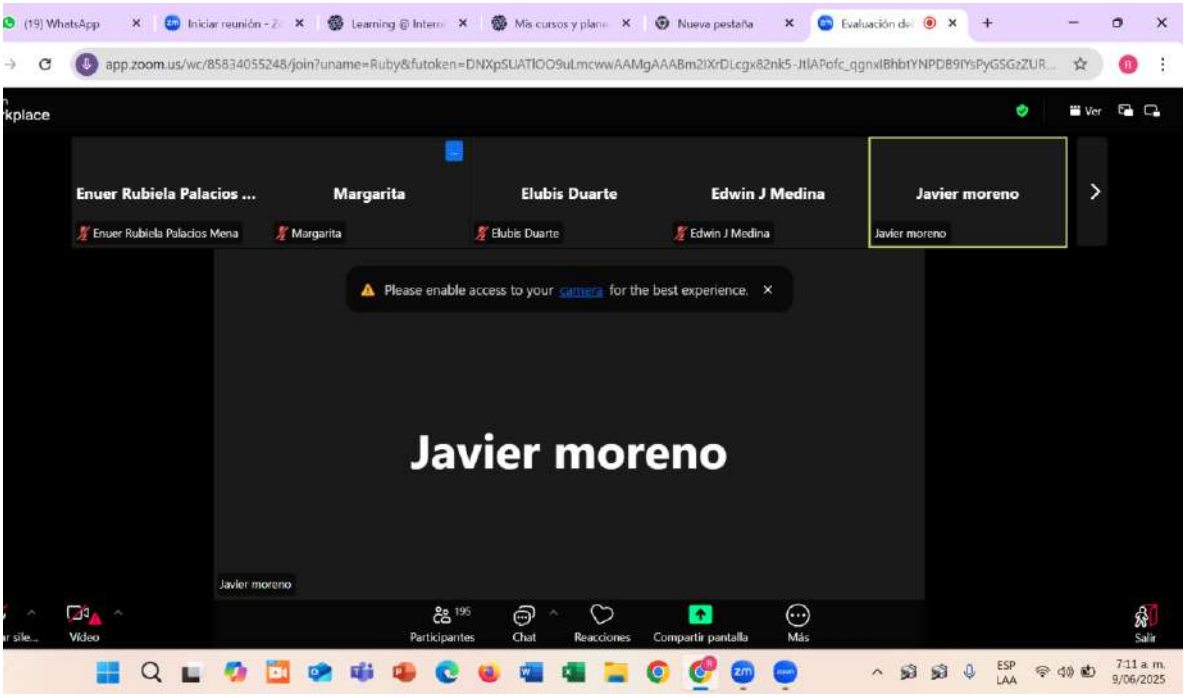


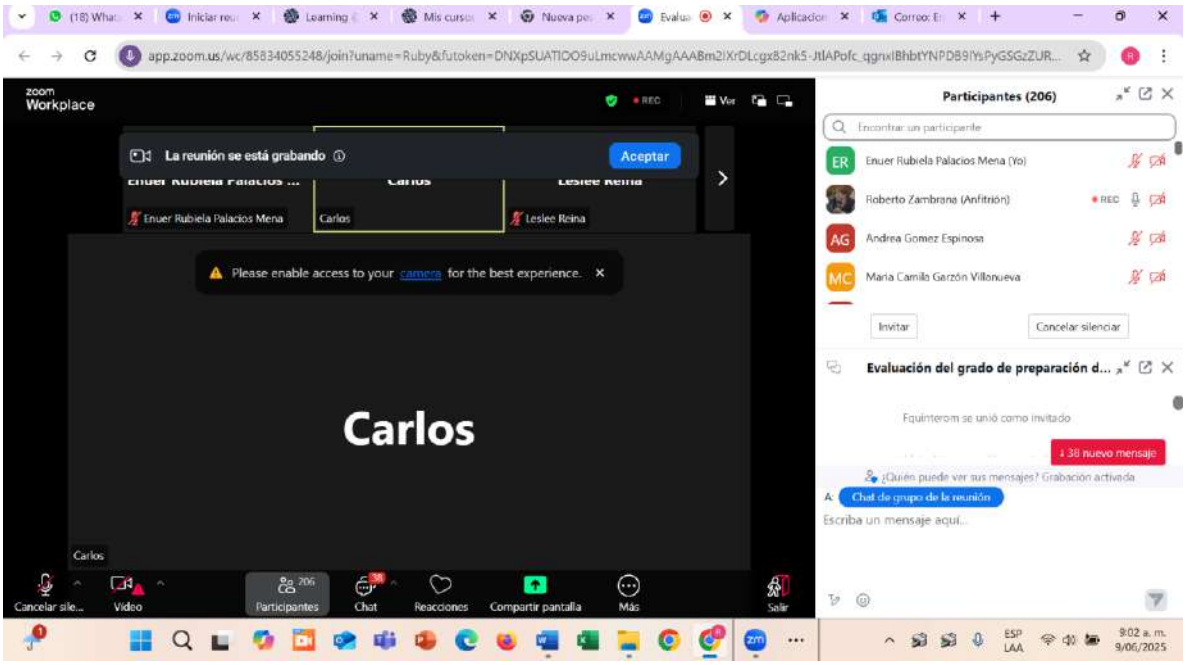


Reunión Plan de Capacitación CDC - Juntas de Internet
Fecha: 16/06/2025
Hora: 9:30 a.m. a 12:00 p.m.
Asunto: Socialización Asamblea General CDC

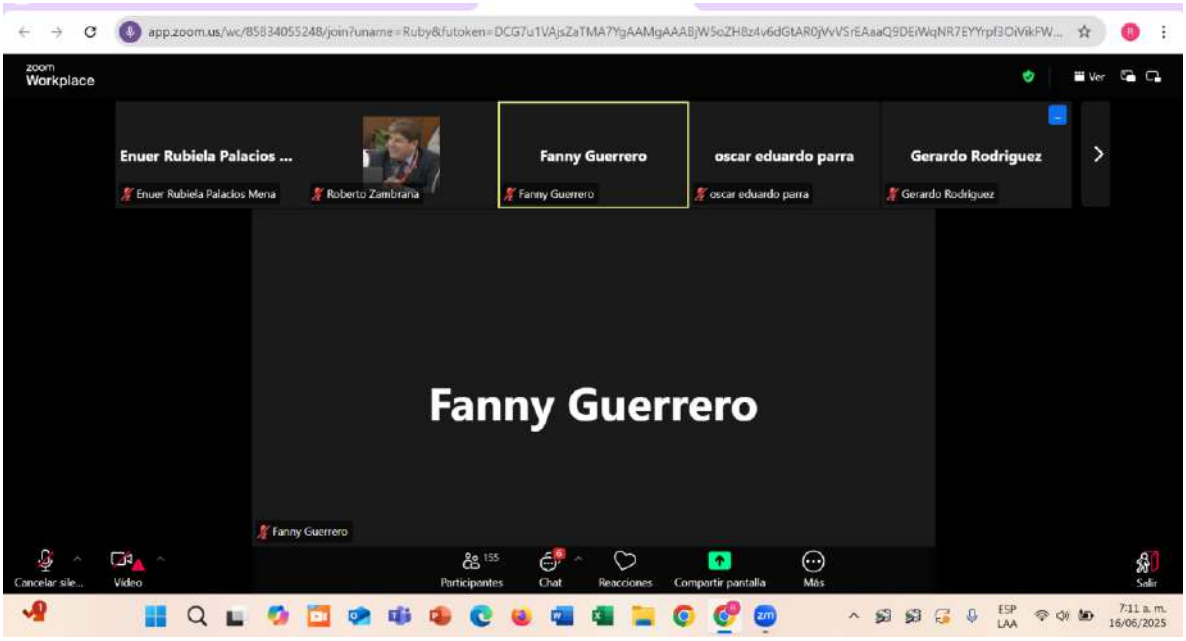


Reunión Plan de Capacitación CDC
Fecha: 17/06/2025
Hora: 7:00 a.m
Asunto: Socialización Módulo Sensibilización CDC.



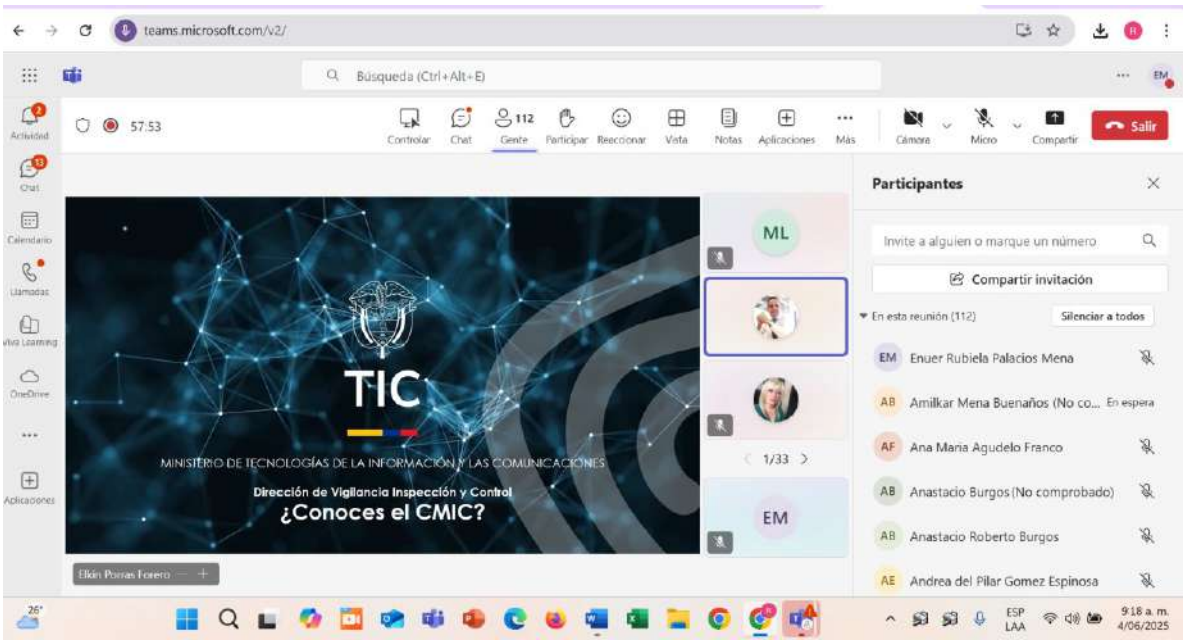


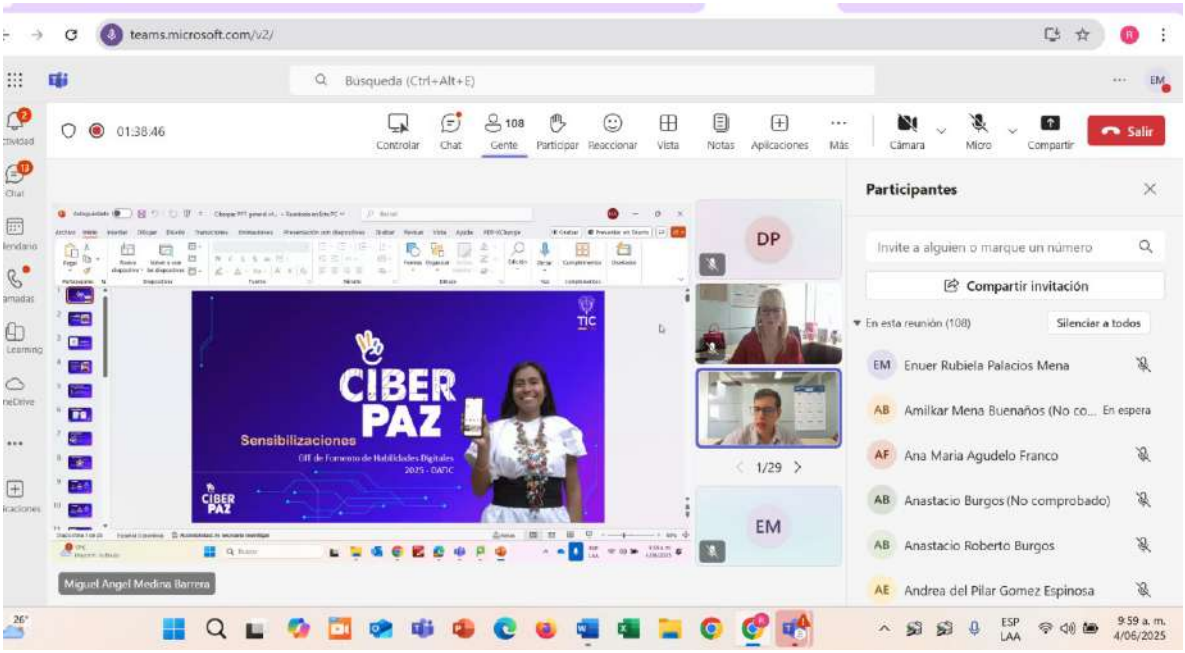
Curso Redes Comunitarias
Fecha: 9/06/2025
Hora: 7:00 a.m.
Asunto: Se realizó repaso de los temas vistos y se socializó los pasos 4 y 5, relacionados con el marco normativo de redes comunitarias y estabilidad financiera, respectivamente.



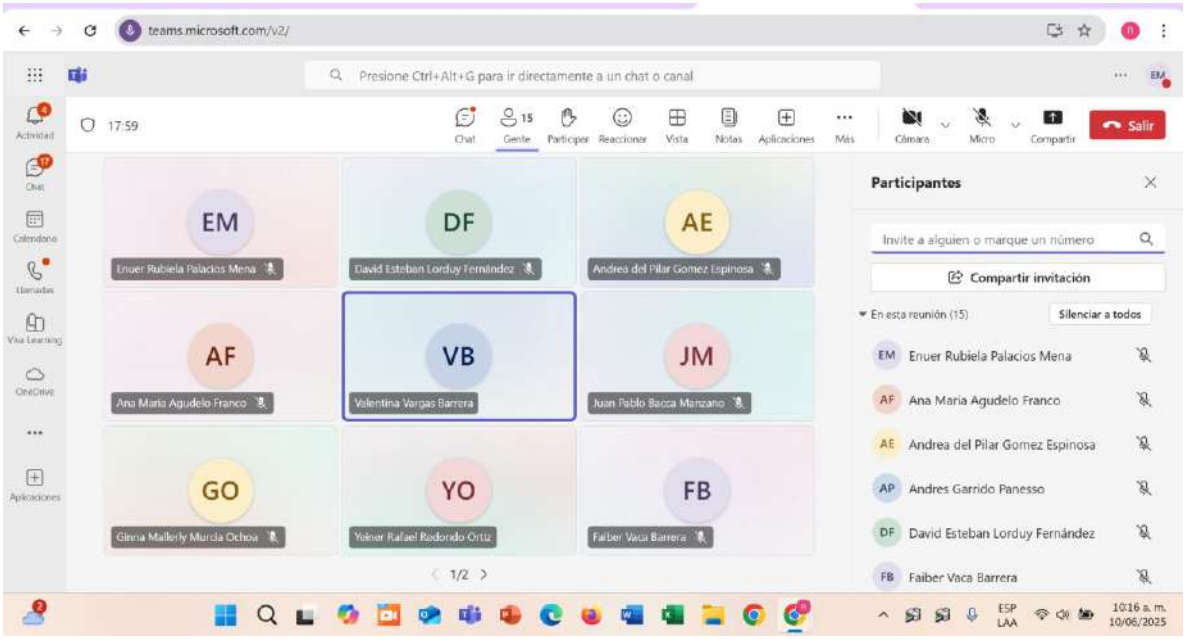


Curso Redes Comunitarias
Fecha: 16/05/2025
Hora: 7:00 a 9:00 am
Asunto: Socialización del Paso 6: Definir la Estructura Organizativa.

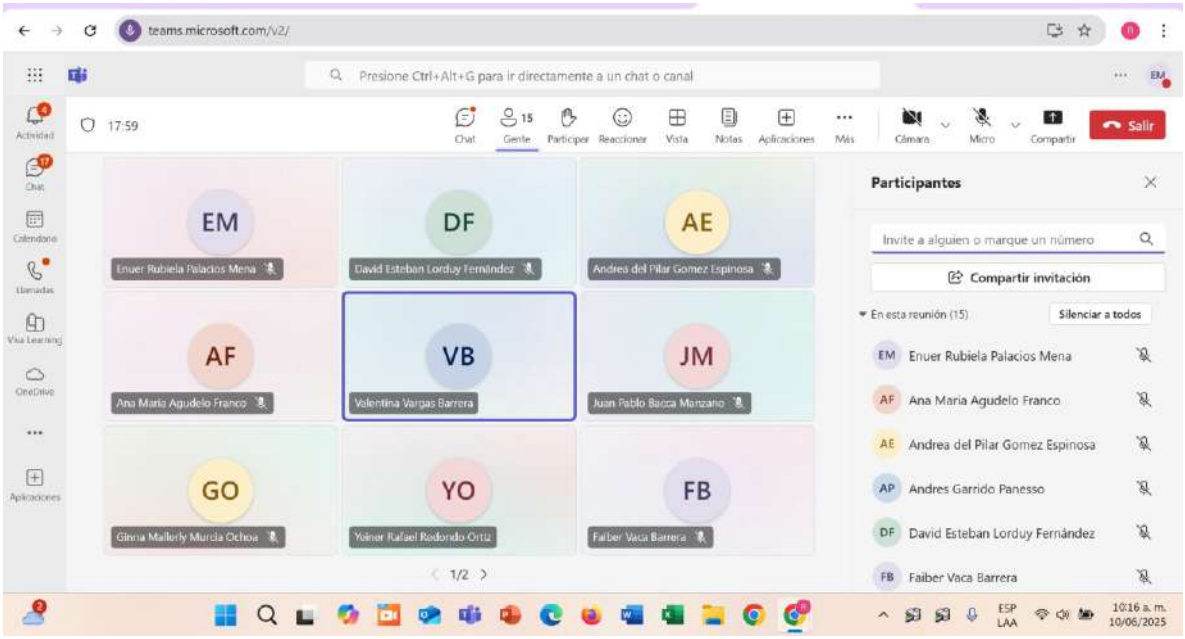




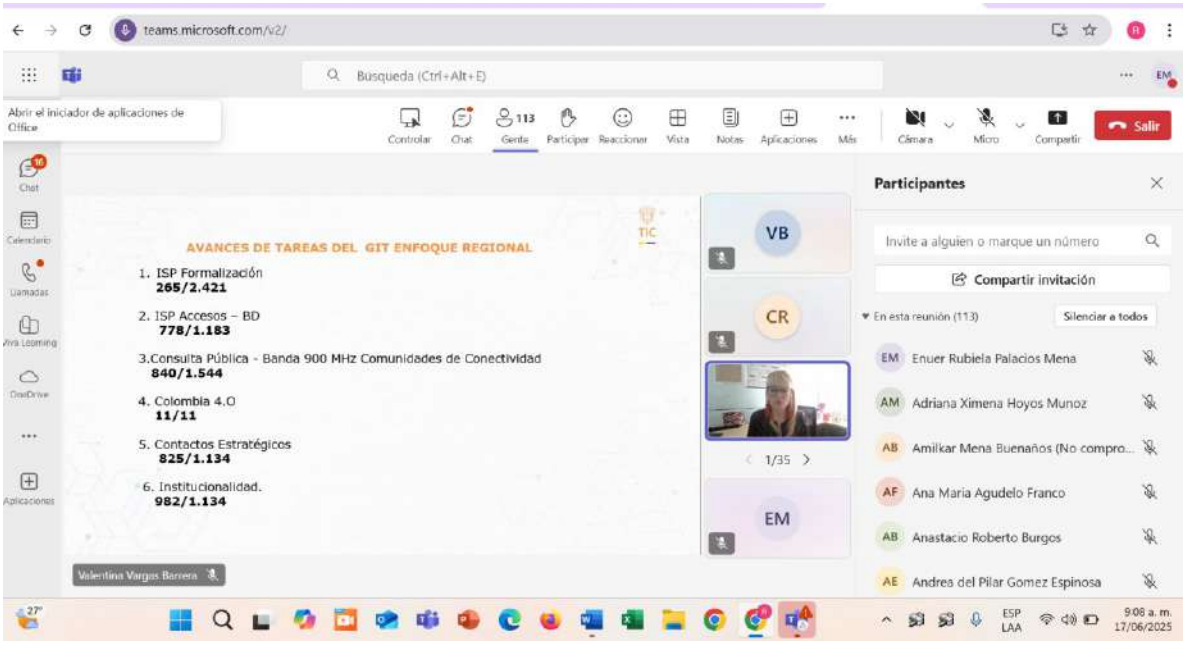
Reunión Semanal Enlaces Regionales
Fecha: 4/06/2025
Hora: 8:45 a.m.
Asunto: Socialización iniciativa CiberPaz

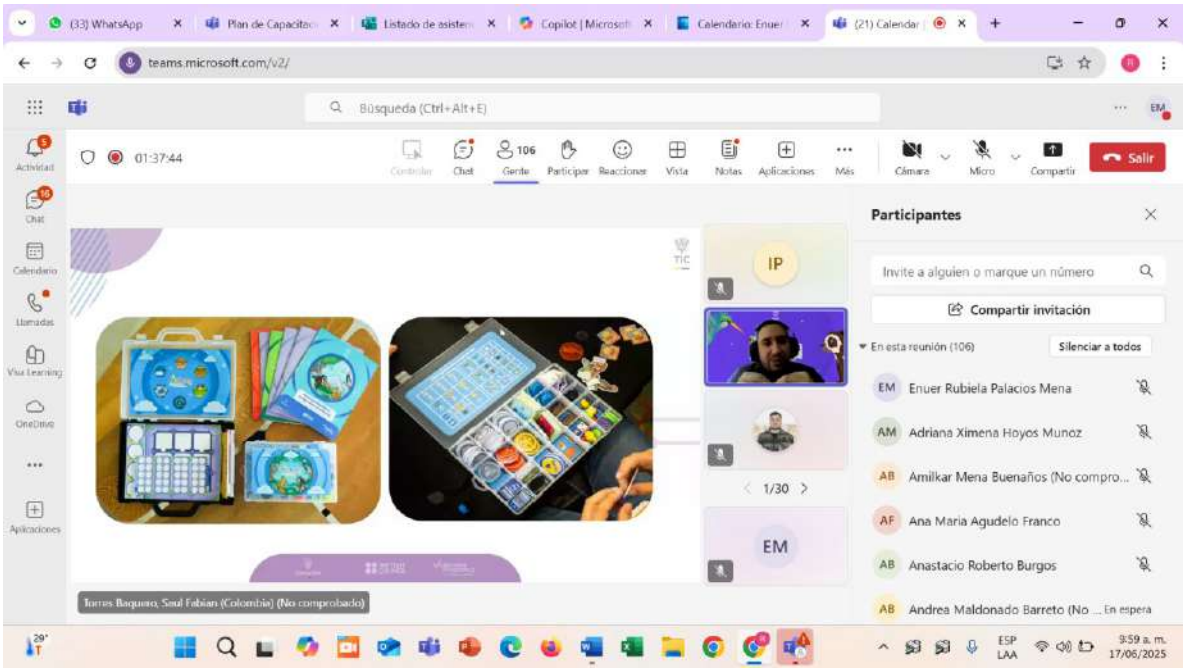


Reunión Encuesta de Satisfacción Oferta Institucional
Fecha: 10/06/2025
Hora: 10:15 a 10:30 a.m.
Asunto: Asignación de tarea para identificar 15 personas del territorio con las que se haya socializado la oferta institucional, con el fin de realizar encuesta sobre el grado de satisfacción. La reunión fue dirigida por la Dra. Valentina Vargas.



Reunión Encuesta de Satisfacción Oferta Institucional
Fecha: 10/06/2025
Hora: 10:15 a 10:30 a.m.
Asunto: Asignación de tarea para identificar 15 personas del territorio con las que se haya socializado la oferta institucional, con el fin de realizar encuesta sobre el grado de satisfacción. La reunión fue dirigida por la Dra. Valentina Vargas.





Reunión Semanal Enlaces Regionales
Fecha: 17/06/2025
Hora: 8:30 a 10.00 a.m
Asunto: Socialización Colombia Programa y Oferta Sectorial para Mujeres Rurales (Ministerio de Agricultura).

Outlook

CONFIRMACION PARTICIPACION CONVOCATORIA CONSULTA PREVIAA PROYECTO "CHO.BUENAS BRISAS" MUNICIPIO DE SIPI - CHOCO

Desde Enuer Rubiela Palacios Mena <Choco@mintic.gov.co>
Fecha Mar 17/06/2025 11:11
Para servicioalciudadano@mininterior.gov.co <servicioalciudadano@mininterior.gov.co>
CC Claudia Angelica Ramirez Salamanca <cramirezs@mintic.gov.co>; maclavi2000@gmail.com <maclavi2000@gmail.com>

Doctora
MARIA CLAUDIA AVENDAÑO
Dirección de la Autoridad Nacional de Consulta Previa
Ministerio del Interior
Bogotá

Cordial saludo:

De conformidad con la designación realizada por la doctora Claudia Angélica Ramírez Salamanca, Coordinadora de Enfoque Regional del Ministerio TIC, en calidad de Enlace Regional del Departamento del Chocó, respetuosamente, me permito **confirmar** mi participación en la reunión para la "Consulta Previa en la etapa de preconsulta y apertura del proyecto "CHO. BRUENAS BRISAS", localizado en el Municipio de Sipi, a realizarse en el Municipio de Istmina, el 18 de junio de 2025, a partir de las 9:00 a.m.

Las notificaciones que para el efecto sean requeridas podrán comunicarse a través del correo choco@mintic.gov.co o comunicadas a través del celular 311 631 41 30.

Quedo atenta a lo que requiera.

Atentamente,

TIC
ENUER RUBIELA PALACIOS MENA
Contratista
choco@mintic.gov.co
Oficina de Fomento Regional
Edificio Murillo Toro - Cra. 8a entre calles 12a y 12b www.mintic.gov.co

Outlook

ENCUESTA FORMALIZACION ISP - CHOCO

Desde Enuer Rubiela Palacios Mena <Choco@mintic.gov.co>
Fecha Lun 16/06/2025 16:07
Para yakelincordobahinestroza@gmail.com <yakelincordobahinestroza@gmail.com>

Señores
SOLUCIONES CIVINFOR S.A.S.
Cantón de San Pablo - Chocó

Cordial Saludo:

En calidad de Enlace Regional del Ministerio TIC en el Departamento del Chocó y, teniendo en cuenta que, hasta el momento no ha sido posible establecer comunicación telefónica con Usted a pesar de los esfuerzos realizados, muy respetuosamente pido su colaboración y apoyo en el diligenciamiento de una encuesta liderada por el ministerio, relacionada con la **"Formalización de ISP"**. Para ello, amablemente le solicito que, de ser posible, me contacte a través del celular 311 631 41 30, a fin de que podamos coordinador un espacio conforme a nuestras agendas para realizar la actividad.

Agradezco su disposición y atención y quedo atenta a lo que requiera.

Atentamente,

TIC
ENUER RUBIELA PALACIOS MENA
Contratista
choco@mintic.gov.co
Oficina de Fomento Regional
Edificio Murillo Toro - Cra. 8a entre calles 12a y 12b www.mintic.gov.co

Outlook

RE: ENCUESTA FORMALIZACION ISP - CHOCO

Desde Enuer Rubiela Palacios Mena <Choco@mintic.gov.co>
Fecha Lun 16/06/2025 15:54
Para Luis Antonio Asprilla Moreno <antonyasprilla@gmail.com>

De acuerdo, enseguida le contacto

Gracias.

Atentamente,

ENUER RUBIELA PALACIOS MENA
Contratista
choco@mintic.gov.co
Oficina de Fomento Regional
Edificio Murillo Toro - Cra. 8a entre calles 12a y 12b www.mintic.gov.co

De: luis antonio Asprilla <antonyasprilla@gmail.com>
Enviado: lunes, 16 de junio de 2025 15:53
Para: Enuer Rubiela Palacios Mena <Choco@mintic.gov.co>
Asunto: Re: ENCUESTA FORMALIZACION ISP - CHOCO

Cordial saludo

Nosotros ya contamos con registro tic
A este número puede contactarme
3136004579

LUIS ANTONIO ASPRILLA
3136004579
SKYPE: luasprilla

El lun, 16 jun 2025, 3:51 p. m., Enuer Rubiela Palacios Mena <Choco@mintic.gov.co> escribió:

> Señores
> TERANET S.A.S

CT + INNOVA S.A.S.
RDM INGENIERIA Y REDES S.A.S.
SOLUCIONES CIVINFOR S.A.S
ISP - Chocó

Cordial Saludo:

En calidad de Enlace Regional del Ministerio TIC en el Departamento del Chocó y, teniendo en cuenta que, hasta el momento no ha sido posible establecer comunicación telefónica con Usted a pesar de los esfuerzos realizados, muy respetuosamente pido su colaboración y apoyo en el diligenciamiento de una encuesta liderada por el ministerio, relacionada con la **"Formalización de ISP"**. Para ello, amablemente le solicito que, de ser posible, me contacte a través del celular 311 631 41 30, a fin de que podamos coordinador un espacio conforme a nuestras agendas para realizar la actividad.

Agradezco su disposición y atención y quedo atenta a lo que requiera.

Atentamente,

TIC

ENUER RUBIELA PALACIOS MENA
Contratista
choco@mintic.gov.co
Oficina de Fomento Regional
Edificio Murillo Toro - Cra. 8a entre calles 12a y 12b www.mintic.gov.co

Declinación de responsabilidades
Para más información haga clic aquí